

La guerra civil en Portugal

La cuestión de las colonias alemanas

LOS LABRIEGOS RUMANOS SE REPARTEN LAS TIERRAS Y MATAN Á LOS PROPIETARIOS

La cuestión de las colonias alemanas

Ha sido discutida en la Conferencia la cuestión de las colonias alemanas. Parece que nadie quiere que sean devueltas á sus antiguos poseedores. Mas por otra parte, los aliados no desean anexionárselas, aunque se han alzado algunas voces en defensa de la anexión.

nias no serán devueltas á los alemanes, y esta decisión se funda en tres razones: Primera. La administración alemana ha sido francamente mala, especialmente en el África occidental.

La explotación de las colonias alemanas por cuenta de la Liga de las Naciones parece una idea definitivamente abandonada. Las colonias serán dadas á tal ó cual nación, que será responsable ante la Liga.

En estas condiciones, es probable que Francia haga valer sus derechos en el Camerón, el Togo, y pedirá la libertad de acción en Marruecos; la Colonia del Cabo reivindicará para los ingleses el Sudeste alemán y Guinea; en fin, el Congo belga hará valer sus derechos sobre la provincia de Tabora, y la región occidental de Victoria Nyanza y una parte de la zona Oeste del río del Congo, pero en este caso Bélgica daría una indemnización á Portugal. (Agencia Radio.)

LO QUE DICEN

CAMBIO DE GIBRALTAR POR CEUTA

Supuesto acuerdo con Inglaterra. París, 29.—Escribe L'Intransigent: «Se prepara un cambio entre Inglaterra y España. En el viaje del conde de Romanones á París se decidió que Inglaterra devolvería á España Gibraltar.

Los sucesos de Portugal

LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Oficiales monárquicos prisioneros. Lisboa, 29.—Procedentes del Norte han llegado bastantes prisioneros monárquicos, entre ellos tres oficiales superiores del Ejército. (Agencia Radio.)

Modificación ministerial.—Reintegración de Leo Rego. Lisboa, 29.—La lista del Gabinete comunicada sufrirá una pequeña alteración, que el Consejo de esta noche dará á conocer.

Honrando á las víctimas de la sublevación. Lisboa, 29.—El entierro del teniente Jozé Martins y del soldado Francisco, ambos pertenecientes á la Guardia Nacional, que cayeron prisioneros, siendo fusilados por los revoltosos en Sierra Monsanto días pasados, ha constituido una grandiosa manifestación de duelo.

Comité directivo de las operaciones contra los monárquicos. Lisboa, 29.—Los ministros de la Guerra, de Marina y de Transportes forman el Comité directivo de las operaciones contra los insurrectos monárquicos. (Agencia Radio.)

Repatriación de prisioneros de la guerra. Lisboa, 29.—Procedente de Cherburgo ha llegado un vapor con 1.305 soldados y oficiales portugueses ex prisioneros. (Agencia Radio.)

1914-1918 SE HA PUESTO A LA VENTA EL LIBRO CRONICAS DE LA GRAN GUERRA POR FABIAN VIDAL PRECIO: 6 PESETAS EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ARENAL, 1.

Sigue el avance republicano

Lisboa, 29.—Comunicado oficial de las diez de la noche: «Nuestras tropas, que han atravesado por varios puntos el río Vouga, rechazando la retaguardia de las columnas revoltosas, continúan la lucha con gran entusiasmo.

Un telegrama del Conde de Romanones. Lisboa, 29.—La Prensa publica un telegrama que el Presidente del Consejo de ministros de España envió al conde de Romanones, manifestándole que el Gobierno ha dado instrucciones á las autoridades de la frontera para que observen una recta conducta inter-nando á los portugueses que intervengan en los manejos políticos con motivo del movimiento monárquico.

En Macao. Lisboa, 29.—Dicen de Macao (China), con fecha 27, que un grupo numeroso de marinos y soldados, y elementos de la población civil, recorrió las calles de esta posesión portuguesa dando «vivas» á la República.

Cuestiones parlamentarias. Lisboa, 29.—Hoy han tomado posesión los ministros que faltaban por hacerlo, siendo muy felicitados.

Ofensiva. Lisboa, 29.—Ha fondeado en el Tajo un acorazado inglés. Se afirma que el objeto principal de los realistas es alcanzar la sierra de Bussano.

DE VIGO. El bloqueo de Oporto. Vigo, 29.—Esta mañana ha fondeado nuevamente aquí el destructor portugués Guadalupe, que forma parte de la división naval que sostiene el bloqueo de Oporto.

Personalidades portuguesas que parece pertenecer á la Junta gubernativa, han declarado que el bloqueo de Oporto no inquieta á los monárquicos, pues en todo caso les favorecerá, ya que de ese modo se alejan de Lisboa las fuerzas navales, que son el principal sostén de la República.

Ministro monárquico á Madrid

Vigo, 29.—Acaba de llegar el ministro de Negocios Extranjeros de la Junta gubernativa monárquica de Oporto, Sr. D. Luis de Matalhaes, acompañado de su secretario, señor Barreiros Machado.

Se dirige el Sr. Matalhaes á Madrid, para donde saldrá mañana en el tren correo.

LAS HUELGAS INGLESES

Todo igual. Londres, 29.—El lord corregidor ha rogado á los empleados municipales que vuelvan al trabajo.

Los huelguistas de Manchester volverán hoy al trabajo.

Los de Clyde organizaron piquetes, que consistían en que numerosos huelguistas se congregasen en las entradas de los Astilleros, que impedían á los voluntarios entrar al trabajo.

No cometieron la menor violencia, y consiguieron el objeto que se proponían.

Los campesinos se sublevan en Rumania. Budapest, 29.—Los labriegos se han sublevado en Rumania.

Se reparten las tierras. Los soldados entran en las casas y se apoderan de los revoltosos.

En Bucarest y en otras ciudades ha habido sangrientos combates entre las tropas regulares y los sublevados.

Resultaron, á consecuencia de las luchas, numerosos muertos y heridos.

Los socialistasdemócratas se han unido al movimiento.

Los labriegos se reparten las tierras, ahorcando previamente á los propietarios.

LA CAMPAÑA DE RUSIA

Desarrollo de las operaciones. Londres, 29.—El Almirantazgo retoga el siguiente radiograma de Rusia: «Operaciones militares del 25 de enero.—En el frente Norte, en la región de Mezen, hemos ocupado Latyshskoe, pueblo situado á 225 verstas al Norte de Yarensk, y Mugetiuskoe, á 80 verstas al Sudoeste de Latyshskoe.

En la región de Welsk, en dirección de Shenkursk, ocupamos una serie de pueblos en la región de Afonyovskiy, á ocho verstas al Este de Shenkursk, haciendo 80 prisioneros y capturando fusiles y municiones.

En la región de Narva, los estonianos rojos abandonaron, bajo la presión enemiga, el pueblo de Nize, á quince verstas al Sur de Narva.

En el frente Oeste, en dirección de Koresnik, nuestros puestos avanzados han ocupado la estación de Lonandovo, á 45 verstas al Sudoeste de Baranovich.

En el frente Sur, en la cuenca carbonifera de Donetz, los estonianos rojos ocuparon Lygagansk el 21 de enero, después de un combate.

Al Este de Talovayakalatch ocupamos la parte Este de la línea Slonka, Uspenskoe y Lunensky, capturando nueve ametralladoras.

En Uripensky hemos ocupado Tepkinskaya y los lugares situados al Este de este pueblo.

En la región de Kanvshin, el enemigo intentó un ataque en Fryaznoe, al Oeste de Kanvshin, ataque que fracasó: hicimos 338 prisioneros.

En la región de Tzaritzin, á sesenta verstas al Norte de Tzaritzin, ocupamos Davidovka y obligamos al enemigo á retroceder hasta Malaya Ivanovka; hicimos 600 prisioneros y capturamos cuatro cañones, 20 ametralladoras, 100 bombas y un tren con importantes materiales.

En el frente Este nos apoderamos en 24 de enero de Ural'sk. La carretera entre Ural'sk y Orenburg está por completo en nuestro poder. En Orenburg capturamos 28 locomotoras y 3.000 vagones. El enemigo se retiró hacia el Oeste.

En Archangelskoe, á 60 verstas al Sudeste de Uka, ocupamos la estación de Uglina y el pueblo de Archangelskoe.

En el río Ufa ocupamos varios pueblos á 65 verstas al Nordeste de Ufa. Durante los últimos días hubo en el frente de Shenkursk violenta lucha; las tropas blancas se retiraron, y según informes privados, Shenkursk está ardiendo y los blancos huyen.

En Riga se retiraron el 25 de enero las tropas blancas de Tukum hacia Goldingen (Gassen). Goldingen fué ocupado sin lucha. (Agencia Radio.)

QUINTAS MOVILIZADAS

Estocolmo, 29.—Según noticias de Rusia, algunos publicistas españoles están librando desde hace algún tiempo una campaña antifrancesa. No es, en absoluto, una campaña inspirada, organizada y recompensada por los enemigos de Francia.

LOS NUEVOS ENEMIGOS DE FRANCIA

Se va á reir el «poilu» Algunos publicistas españoles están librando desde hace algún tiempo una campaña antifrancesa. No es, en absoluto, una campaña inspirada, organizada y recompensada por los enemigos de Francia.

Entre los detractores de «la Francia oficial», entre los que la acusan de «abandono de la reacción» y de «foco de imperialismo», hay algunas personas de buena fe. Los «nuevos enemigos» que le han salido á Francia en España—¡pobrecita Francia!—son los partidarios del bolchevismo, los partidarios de algo que no conocen, de algo que no es ni régimen ni doctrina, sino el «procedimiento» de un grupo de marxistas rusos, que no son toda Rusia, ni todo el socialismo.

Los «nuevos enemigos» de Francia en España son, pues, los leninistas infrapirenaicos. Está bien. Vamos á imaginar que esos maximalistas ó espartacos españoles son gente sincera y optimista y que están preparando su revolución. Entonces es natural que ataquen á Francia, donde los Trotskys y Lenin («no cuajan», porque se oponen á ello la sensatez y el patriotismo profundo de los franceses y la atmósfera de la victoria. Pero esos bolchevistas españoles—ardorosos como buenos neófitos—extreman el sofisma y la suspicacia. Hay que salirles al encuentro—¡oh, muy amablemente!—porque si algo hay de platónico y estéril en esta España de las esterilidades es... ¡la revolución á la rusa!.

Hay que salirles al encuentro á esos «dijettanti» del bolchevismo, para recordarles las siguientes cosas:

Primera. Que la nación que más ha contribuido con su genio y con su sangre al desastre del pangermanismo es Francia.

Segunda. Que el humanitarismo de los pueblos vencedores está en razón inversa de los sufrimientos y sacrificios que les costó la guerra. La Gran Bretaña no fué invadida. La generosa República norteamericana, sólo con la potencialidad de su fuerza, ayudó á dar cima á la destrucción del imperialismo alemán. Las mayores ruinas de esta guerra están en Francia. Donde hay más hogares sin hijos ó sin padres es en Francia. Donde la guerra se «dibó desde el principio hasta el fin» fué en Francia. Pedir á Francia la misma temperatura sentimental que á la Gran Bretaña ó á los Estados Unidos, es una infamia insensata.

Tercera. Pero es más insensato todavía dar á Francia lecciones de ecuanimidad y democracia. Porque á pesar de sus duelos y de sus triunfos, Francia sabrá proseguir su historia de pueblo consciente y liberal. No hace falta que ningún «barbusista» de los que escriben en los periódicos de Madrid se encargue de alocucionar al «poilu». El «poilu» se las arreglará solo. El «poilu» ha visto á Clemenceau en las trincheras. El «poilu» admira, sobre todas las cosas, el valor personal y quiere entrañablemente, como buen hijo, á esa tierra de su patria que acaba de reconquistar. El «poilu» no es marxista. Y monsieur Longuet no es un «poilu»...

Cuarta. Y como ni el «poilu» ni Francia son marxistas, ¿por qué ha de abrirse la conciencia, la patria, la ponderada Francia al contagio del «nitchevo» eslavo? Francia fué auxiliada de la Rusia zarista por instinto de conservación. La perenne amenaza de Alemania la condujo á una alianza, que la revolución rusa no debió destruir, sino perfeccionar. Kerensky, ruso occidentalizado, habría mantenido esa alianza. Lenin, el marxista rabioso, la destruyó. Si Rusia es Lenin, Rusia es enemiga de Francia... Señores «barbusistas» y maximalistas infrapirenaicos, tengan presentes estas breves observaciones cuando hablen de Francia. Si han decidido «odiarnos», odíenla ustedes... Pero no le den lecciones de nada á la que es maestra en las ciencias del vivir, del soñar y del morir fecundamente. Más modestia, señores, más modestia. Miren que el «poilu», como buen francés, es burlón. Y se va á reir—si alguien se lo cuenta—de los mentores y lazarillos que le han salido en España—en esta España que fué para el «poilu», y sigue siéndolo, «un neutre le plus grand des neutres!».

Ustedes saben que neutralidad y miedo significaban lo mismo para el «poilu».

ALBERTO INSUA

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Para el regreso de Wilson. Brest, 29.—El superdreadnought New Mexico ha llegado á este puerto, donde espera á Wilson para conducirlo á América. (Agencia Radio.)

El Príncipe Alejandro de Serbia á París. Atenas, 29.—El Príncipe Alejandro de Serbia, que fué á ver á su padre, saldrá mañana para París.

Este viaje del Príncipe no tiene carácter oficial, y su objeto es poder entrevistarse con los principales miembros de la Conferencia de la Paz. (Agencia Radio.)

El conflicto de Silesia. París, 29.—El Presidente de los Estados Unidos, los primeros ministros, los de Negocios Extranjeros de las Potencias asociadas y aliados y los representantes del Japón se han reunido esta mañana, á las once, en el Quai d'Orsay, en el gabinete de M. Pichón.

Estudiaron la cuestión puesta en el orden del día, por el conflicto que acaba de estallar en Silesia entre los polacos y los checoslovacos.

M. Dmowski, delegado polaco, y M. Benes, delegado checoslovaco, hablaron esta mañana en el Consejo de las grandes Potencias.

La sesión se levantó á la una y cinco. Los representantes de las grandes Potencias se reunieron de nuevo esta tarde, á las tres y media. (Agencia Radio.)

Sobre las colonias alemanas. París, 29.—L'Intransigent da respecto á los trabajos de la Conferencia los siguientes detalles:

«El asunto de las colonias continúa siendo el grave asunto de actualidad. No se cree que pueda quedar resuelto este problema antes de varias sesiones. Sin embargo, se ha llegado á un acuerdo sobre un punto: las colo-

2009

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

MOVIMIENTO OBRERO EN ALCOY

Cierre de fábricas

Por mi telefonema del domingo último y el de ayer se habrán enterado los lectores del decidido propósito de los trabajadores del arte textil de esta ciudad de implantar la jornada de nueve horas, durante el día, y ocho en la noche, queriendo percibir el jornal máximo.

El lunes comenzaron a llevar a efecto su propósito, y gracias al ruego del alcalde no cerraron en seguida sus fábricas los patronos.

En este estado las cosas, el alcalde comenzó a trabajar cerca de patronos y obreros con el fin de evitar a la población mayores males; pero la intransigencia por una y otra parte dió lugar a que anoche se conviniera por los patronos el cerrar hoy por la mañana todas las fábricas, acuerdo que se ha llevado a la práctica sin incidentes graves.

Como el problema que se presenta en esta ciudad, con este motivo, es digno de estudio por los Poderes públicos, el cronista, con la mayor imparcialidad que le caracteriza, expone todos los datos que ha podido adquirir en su información.

Hablando con los obreros, éstos se expresan del siguiente modo:

Protestan de la exagerada ostentación de riqueza que hacen los patronos por las calles de la población, mientras que ellos no pueden casi comer.

Los patronos se obstinan en su negativa, por las condiciones inadmisibles que establecen los trabajadores.

Para que más lectores se enteren, y al propio tiempo el Gobierno, copio a continuación la orden que el Comité de los obreros del arte textil ha dado a sus asociados para el trabajo en la jornada de nueve y ocho horas. Dice así:

«A los obreros y obreras de la manufactura en lana:

Con el fin de ordenar en forma concreta para efectuar la jornada, a partir del lunes próximo, disponemos, con la seguridad completa que serán cumplidas sin titubear, aunque de momento les represente un pequeño sacrificio, la siguiente fórmula:

Jornada diurna.

Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes se entrará al trabajo a las seis de la mañana y terminará a las seis de la tarde, con media hora para almorzar y dos para comer (de doce a dos), y el sábado empezará a las seis de la mañana y terminará a las tres de la tarde, con media hora para almorzar y dos para comer.

Jornada nocturna.

Lunes, martes, miércoles y jueves empezará la jornada a las seis de la tarde y terminará a las seis de la mañana, con media hora para cenar y dos para descansar (de doce a dos), y el viernes empezará a las seis de la tarde y terminará a las seis de la mañana, con media hora para cenar y hora y media para descansar (de doce a una y media).

La mencionada orden, cuyo original incluyo, lleva fecha 25 de enero y va firmada por el Comité.

Del texto de dicha orden, en la jornada nocturna, se desprende que el sábado no se trabaja.

Según me dicen, el general gobernador se ha hecho cargo de la vigilancia de las fábricas que se hallan cerradas, utilizando tropas y benemérita.

El gobernador civil de la provincia ha llegado, y parece que, en unión del alcalde, intentará ponerse al habla con patronos y obreros, con el fin de ver si encuentran una fórmula de concordia.

Hasta la hora en que deposito en Correos esta carta, una de la tarde, no ocurre novedad, pues los trabajadores transitan por las calles en actitud pacífica y muy correcta.

FABIAN BISBAL

29 enero 1919.

HACE MEDIO SIGLO

Día 30 de enero de 1859

Los objetos regalados al general Méndez Núñez por la Armada española, en testimonio de admiración y respeto, han sido un sable de honor, cuyo valor es de 30.000 reales; un cronómetro de bolsillo, constructor Losada, cuyo importe ha sido de 38.400 reales, y el de la caja que le encierra, 1.000. Un instrumento náutico de reflexión, valorado en 3.500 reales. El sobrante de la suscripción se dedica a la impresión de ejemplares conteniendo el detalle de los efectos, a fin de que pueda llegar a manos de las personas que se interesaron en dicha suscripción, que ha ascendido a 7.412 escudos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

EL AMOR AL ARTE

Dos "virtuosos" interpretan una "fuga" con dos señoritas

Costa y Terán, en la cárcel

Granada, 30.—El violinista Francisco Costa y el pianista Tomás Terán dieron su último concierto, el domingo pasado, en el Hotel Alhambra Palace.

Los distinguidos artistas se hospedaban en el Hotel Alameda, en donde también estaban hospedadas dos bellas señoritas cubanas, conñadas a la poco celosa vigilancia de una institutriz, porque la madre de dichas señoritas habíase marchado a Cuba.

Ayer notase que las dos señoritas habían desaparecido, coincidiendo su marcha con la desaparición de Terán y Costa.

La institutriz formuló una denuncia ante el gobernador, el cual dispuso la persecución de los fugitivos.

La Policía y la Guardia Civil realizaron activas pesquisas, que fueron inútiles en los primeros momentos, buscándolos por las líneas de los ferrocarriles andaluces y del Sur de España.

Al fin fueron encontrados, el Sr. Terán y las señoritas, en la ciudad de Loja; y el señor Costa, en Bobadilla (1).

Los cuatro detenidos fueron traídos a Granada, ingresando los artistas en la cárcel, y volviendo al hotel las señoritas cubanas.

En el suceso, que no hay para qué decir que es comentadísimo, ha comenzado a actuar el Juzgado.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes EN SEVILLA

En pro del proletariado

Sevilla, 29.—La Unión Comercial ha dirigido una circular a las Cámaras de Comercio y a las entidades comerciales e industriales de España, interesándose dirigirse al Gobierno adhiriéndose a la petición que tiene formulada para recabar disposiciones que mejoren la situación del proletariado y restablezcan la armonía entre el capital y el trabajo.

Las peticiones esenciales de la Unión Comercial son:

Determinación de la jornada máxima; fijación del salario mínimo; reglamentación detallada del contrato de trabajo, y seguros contra la vejez, invalidez y muerte del obrero; modificación de la ley de Casas baratas, ampliando las concesiones que ofrece el Estado, llegando, si fuera preciso, a la construcción de dichas casas por cuenta de aquél; reglamentación de huelgas, coligaciones, conciliación y arbitraje para impedir que, como hoy ocurre, prevalezca el criterio de los menos y más osados; que los acuerdos de huelga se adopten en reunión convocada al efecto y en votación secreta ante un representante del Estado, que podría ser el presidente de la Junta local o el delegado del Instituto de Reformas Sociales.

La huelga de carreteros

Sevilla, 29.—No ha prevalido el propósito de continuar la huelga de carreteros.

Hoy éstos trabajan en su mayoría, registrándose muy pocos incidentes.

Sólo sostienen la huelga los cargadores del muelle.

Al pretender un grupo de éstos ejercer coacciones en el mercado de la Encarnación, produjese un incidente, que terminó con la intervención de los guardias municipales, dándose cuenta de lo ocurrido al Juzgado.

Conflicto solucionado

El gobernador ha conferenciado con el director de la Compañía de Tranvías, solucionándose las diferencias que habían surgido a causa de la orden de la Dirección prohibiendo que los conductores y cobradores usaran abrigos particulares encima de los uniformes.

Suspensión de un centro obrero

El Juzgado ha confirmado la resolución gubernativa suspendiendo el centro obrero de San Juan de Aznalfarache.

En la fábrica de este pueblo se ha restablecido la normalidad en el trabajo, mediante el empleo de esquirols.

La huelga de carreteros

Sevilla, 30.—Continúa la huelga de carreteros y cargadores del muelle y del puerto. Hay muchos barcos abarrotados de mercancías que no han podido ser descargados.

Se reanuda la matanza

Se ha reanudado la matanza de cerdos. Las carnes se transportan en los carros propiedad de las agrupaciones chacinerías.

La conducción de los carros, la carga y descarga se verifican con personal del Cuerpo de Bomberos.

El abastecimiento del mercado se ha hecho con normalidad.

La falta de carbón

La Compañía del Gas ha notificado al alcalde que, agotadas las existencias de carbón, no puede mañana suministrar fluido para el alumbrado público.

La situación se agrava paulatinamente.

EN BILBAO

Los mineros

Bilbao, 29.—Los patronos mineros, reunidos con el gobernador, han acordado entrevistarse con la Comisión del Sindicato para estudiar sus peticiones, en evitación de que sea planteado un conflicto que sería grave.

EN VALENCIA

La huelga de tranvías en Valencia.—Sigue la huelga

Valencia, 29.—Tampoco hoy funcionan los tranvías.

El director de la Compañía de tranvías eléctricos ha visitado al alcalde, como presidente de la Junta de Reformas Sociales, rogándole medie como árbitro entre la Compañía y los obreros, estudiando las peticiones que tienen formuladas estos últimos.

El alcalde ha aceptado; pero se duda de que los obreros acepten el arbitraje.

EN CADIZ

Huelga por solidaridad

Cádiz, 29.—Por solidaridad con los huelguistas del puerto de Sevilla se ha declarado en Cádiz el «boycott» al barco «Ibarra», volviéndose desde la Bahía las balandras que le llevaban carga.

En el depósito franco

Continúa la huelga de obreros del depósito franco.

Un alboroto

Hubo esta mañana un pequeño alboroto en Puerto Real, a consecuencia de la carestía del pescado.

Seguidamente quedó restablecido el orden.

Levantando el boicoteaje

Cádiz, 30.—Después de conferenciar los obreros del puerto de Sevilla con los de Cádiz, éstos han levantado el «boycott» a los buques de la Compañía de Ibarra.

EN VALENCIA

Impresiones pesimistas

Valencia, 30.—El director de tranvías se reunió con la Comisión de huelga, sin tomar acuerdo alguno concreto.

Después fué la Comisión a entrevistarse con el alcalde.

Hoy continuarán las conferencias.

La impresión sobre el estado de la huelga es pesimista, pues la Compañía estima inadmisibles las peticiones de los huelguistas, especialmente después de las concesiones que se les hizo con motivo de la huelga de 1917, ganada por los obreros.

Parece ser que la Compañía no estima suficientemente garantidos sus derechos por las autoridades.

EN CORUÑA

Las cigarrerías

Coruña, 30.—Las operarias de la Fábrica de Tabacos han recorrido las calles principales dando vivas a la Sociedad obrera de resistencia, por haber conseguido el aumento de jornal, que ayer mismo cobraron por primera vez.

Los huevos.—Suspensión de la tasa

Un grupo de campesinos, que se situó en las inmediaciones de esta ciudad, intentó prohibir la entrada en Coruña de un carro cargado de huevos, destinado a abastecer el mercado.

Intervino la benemérita, que impidió la realización de tales propósitos.

En vista de la actitud del vecindario y de las quejas de la Prensa sobre la escasez de huevos, mientras son exportadas enormes cantidades de este artículo, la Junta de Subsistencias se ha reunido, acordando suprimir la tasa y autorizar la entrada libre, prescribiendo de guía.

Con esta medida se facilita la concurrencia de campesinos a la población.

Puede considerarse solucionado el conflicto.

CATALUNA

Una huelga

Barcelona, 30.—Se han declarado en huelga 500 obreros de los trabajos de construcción del ferrocarril eléctrico de Barcelona a Tarrasa.

El vuelo Sevilla-Madrid

Aterrizaje en Almonacid

Toledo, 29.—En Almonacid ha aterrizado el biplano militar «B I F núm. 15», que hacía el vuelo Sevilla-Madrid, pilotado por los capitanes de Infantería Sres. Rojas y Martín Prats, llegando los aviadores ilesos y siendo muy agasajados.

Regresaron a Madrid en automóvil del aeródromo de Cuatro Vientos.

EN UN TENTADERO

BELMONTE, LESIONADO

Sevilla, 29.—Hoy se ha sabido que el espada Belmonte, acosado ayer becerras en una finca de Guillena, se cayó del caballo que montaba, sufriendo una importante lesión en una pierna.

Hoy pensaba haber matado dos novillos para entrenarse y, como es natural, no ha podido hacerlo, por habersele presentado una gran inflamación en la pierna lesionada.

Según los médicos, tiene una luxación de la articulación de la pierna, que es muy probable que le impida inaugurar la temporada en Alicante el domingo próximo.

El doctor D. Joaquín Mozo se ha encargado de su curación.

Belmonte ha marchado a su finca de Utrera.

ANDALUCIA

El gobernador de Córdoba

Córdoba, 29.—En el expreso de esta mañana llegó el nuevo gobernador, D. Mariano de la Vega Inclán.

Seguidamente trasladóse al Gobierno, dándole posesión del cargo el gobernador saliente, D. Victoriano Ballesteros.

Ambos conferenciaron extensamente acerca de las cuestiones sociales de la provincia, especialmente de los problemas agrarios.

El gobernador de Almería

En el correo de medio día marchó a Almería el gobernador de aquella provincia, don Victoriano Ballesteros.

Antes de marchar ha dejado importantes cantidades en metálico para los hospitales y la Casa de Beneficencia.

Este rasgo del ex gobernador de esta provincia ha sido muy elogiado.

Una desgracia

Sancti Spiritus de Barrameda, 30.—Un coche de alquiler derribó a María Muñoz Pérez, de cuarenta y cuatro años, causándole la lanza del coche una gravísima herida en el pecho, con la fractura de una costilla. También tiene fracturada una clavícula.

La infeliz, que tiene varios hijos, ha ingresado moribunda en el hospital.

Accidente ferroviario

Al llegar a la estación de Rota el tren de los Ferrocarriles Andaluces de la línea de la

costa hizo explosión un tubo de la máquina. Pudo el convoy continuar su marcha porque llegó de Jerez una máquina, que lo llevó hasta el Puerto de Santa María, llegando a ésta con nueve horas de retraso.

Elecciones de concejales

Han sido convocadas elecciones parciales para concejales en esta ciudad para el domingo 16 de febrero.

ARAGON

Nieva en el Alto Aragón

Huesca, 29.—Recíbense noticias de la alta montaña, según las cuales reina un furioso temporal de nieves.

En algunas localidades, como Canfranc, se han borrado las huellas de carreteras y caminos, quedando los pueblos incomunicados y esperando auxilios.

Se teme que hayan ocurrido desgracias personales.

En esta ciudad el frío es intenso y se suceden las heladas.

CATALUNA

Los submarinos

Barcelona, 30.—Los submarinos españoles han realizado las anunciadas maniobras durante treinta minutos, recorriendo cuatro millas y regresando al puerto. Las autoridades presenciaron las maniobras desde el cañonero *Alvaro de Bazán*.

La enorme cantidad de público que acudió a los muelles ocasionó a las tripulaciones de los submarinos.

Mañana subirán al dique para limpiar fondos.

Un incidente

Barcelona, 30.—En la carretera de San Cugat ha chocado un automóvil con un carro, volcándolo. Resultó gravemente herido Pascual Bolea, casado, de cincuenta y cuatro años, natural de Madrid.

Un manifiesto de la Sociedad Económica

Barcelona, 30.—La Sociedad Económica de Amigos del País ha publicado un manifiesto expresando las inquietudes de diversos géneros que ha suscitado el socialismo anarquista, a pesar de la imposibilidad de su repercusión en otros puntos de Europa.

En el documento se hace constar la confianza de que no se propagará en España.

Afirma que las condiciones de vida características catalanas no son nada favorables para que prospere un ensayo marxista.

Hace notar que no hay país en que la vida rural sea más altamente civilizada que en Cataluña.

Asegura que el obrero catalán, por su capacidad y sus mismas necesidades de la vida, es un aristócrata del trabajo.

Por esto, el obrero catalán ha de comprender, y seguramente no lo olvidará jamás, que en la industria es necesaria una categoría especial para la inteligencia y la técnica.

El conde de Sert

Ha fallecido D. Francisco Sert, conde de Sert, acudido fabricante e industrial de una ilustre familia antigua de fabricantes.

Tenía cincuenta y cinco años y era conde del marqués de Comillas.

Los demócratas nacionalistas

En Reus se celebrará el domingo el mitin, que debió celebrarse en Barcelona hace quince días, en el cual se hará público el programa del nuevo partido Federación democrático-nacionalista, que dirige el diputado Sr. Maciá.

El tiempo

Aprovechando las grandes nevadas que han caído en la alta montaña, el sábado, domingo y lunes próximos se celebrarán fiestas organizadas por el Centro excursionista de deportes, habiéndose inscrito gran número de señoras y caballeros.

LAMPARA

NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica Cortes. 397.—BARCELONA.

GALICIA

Duque embarrancado

Cortina, 30.—Ha embarrancado el vapor *Begonia VI*, cerca de Muros.

No han ocurrido desgracias; se ha enviado material de salvamento.

VALENCIA

Los sucesos de San Miguel de los Reyes

Valencia, 30.—El presidente de la Audiencia ha conferenciado largamente con el gobernador sobre los sucesos del Penal de San Miguel de los Reyes, pidiéndole que envíe algunas parejas de la benemérita a la hora de la mañana en que salen a hacer la compra las familias de los empleados, con objeto de evitar que las familias de los penados profieran contra aquéllas amenazas e insultos, como ya han anunciado.

Como ya se ha dicho otras veces, el mal estar que se observa en la población penal obedece a las dilaciones que sufre la concesión del anunciado indulto y a la propaganda disolvente que realizan cerca de los penados dos anarquistas que están presos.

Después del planto

Valencia, 30.—Por orden del presidente de la Audiencia han sido clausurados los talleres del penal.

Hay 68 presos en celdas de castigo. No hay ningún herido.

Su disgusto se exteriorizó por no haberse firmado el indulto el día del santo de S. M. VASCONGADAS

Un detenido

Bilbao, 30.—Hoy ha sido detenido Eusebio Mendivil, quien el día 22 de diciembre dis-

AVISOS UTILES

Sociedad General Azucarera de España

El día 6 del mes próximo, en el sitio en que se celebraron las anteriores subastas y con el requisito que a continuación se expresa, se celebrará otra, a las once de la mañana, para adquirir acciones preferentes sin el cupón número 8 de intereses, por la cantidad de pesetas 750.000, siendo el cambio máximo de adquisición el de 98 por 100.

La presentación de proposiciones en Madrid se hará exhibiendo la cédula del proponente.

Los impresos con arreglo a los que han de hacerse las proposiciones, se facilitarán en las oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnús Gari; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid, 29 de enero de 1919.—El secretario, L. del Valle.—V. B., el presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

NIEMBRES GRIPALES

LAS COMBATE LA

PALUDINA HOHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo. QUINA (0,50 AMPOLLA) ANÉLICO, AZUL M. Inyecciones y Gotas. (J. HOHR-CADIZ)

SE VENDEN

en buenas condiciones unos trescientos metros de verja propios para cerrar chalet ó casa análoga. Dirigirse por escrito, Sr. Acevedo, Bárbara de Braganza, 20.

Catares, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con celías, tornillos, cambios. Entregue inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

AUTOMOVIL

Linousin Landauet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrocería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amovible de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en

8.500 PESETAS

trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

paró un tiro sobre Miguel Mendieta en la estación de Portugabete.

Desde aquella fecha ha estado oculto en diversos sitios.

El ferrocarril de la frontera a Algeciras

San Sebastián, 30.—En la sesión del Ayuntamiento se trató el proyecto de ferrocarril directo de París a Madrid, acordándose nombrar una Comisión compuesta de los presidentes de las cuatro Comisiones permanentes, el alcalde y el arquitecto Sr. Gurruchaga, para que se trasladase a Madrid y gestione en el dicho proyecto se determine que el proyectado ferrocarril pase por San Sebastián.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Barcelona.—El día 1.º de febrero se estrenó en el teatro Pòrtama la comedia «Me caso con mi mujer», arreglo de Larra y Lozano.

Oviedo.—En el teatro ha actuado con gran éxito Alba Tiberio.

El día de su despedida se le hizo un verdadero homenaje de admiración.

—En el teatro Jovellanos continúa su brillante campaña la compañía que dirige Enrique Casals.

Valencia.—En el teatro Olimpia anuncia Ernesto Vilches el estreno de la comedia titulada «La muchacha que todo lo tiene».

Salamanca.—La compañía Alpuente está haciendo una brillante y provechosa temporada en el teatro Moderno, donde ha puesto en escena últimamente «El amor que pasa», «Camino adelante» y «Campo de armilios».

En la interpretación se hicieron aplaudir las Sras. Alpuente y Cepillo.

Se anuncia el estreno de la comedia «Cobardías».

Sevilla.—La compañía Plana ha estrenado la comedia de Linares Rivas *Cobardías*, que obtuvo un éxito grande.

Antonia Plana estuvo admirable, siendo ovacionada.

—En el teatro del Duque ha debutado la Srta. Bordás con *El tirador de palomas*.

Fué muy aplaudida.

Valencia.—En el teatro de Apolo se anuncia el beneficio de Enrique Borrás.</

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PRUDENCIA

Echar leña al fuego en estos momentos críticos, es realizar una obra antipatriótica que podría llevar forzosamente a la monstruosidad de una guerra civil. Un problema como el autonómico planteado en Cataluña es un problema esencialmente político, de derecho constitucional, y son las Cortes españolas con el Rey las llamadas a estudiarlo y resolverlo. Pensar que puede solucionarse con violencias es pensar en un absurdo.

Al hablar ayer en el Congreso el señor Urzáiz habló el sentido común, el sentido político, un hombre liberal y un espíritu austero de patriota. Cuanto dijo es atinadísimo, pertinente, lo único que procede hacer en esta cuestión, que se ha ido complicando cada día, y en mal hora, por razones de todos conocidas.

Es de alabar la resolución del Gobierno de mantener el proyecto de autonomía regional, convencido de que es necesario no ir contra la corriente como algunos pretenden, sino dar cauce a las aguas para que no se desborden.

La situación tiende a despejarse y a encalmarse. Pero es preciso también que la serenidad de la reflexión apague el encrespamiento malsano de las pasiones. El pleito debe resolverse legalmente; constitucionalmente. Mal aconsejados andan los unos y los otros, los que sueñan con que cuestión tan compleja puede liquidarse con voces ó con golpes en las calles.

El Gobierno hace esfuerzos porque el problema se reintegre exclusivamente al Parlamento, y que éste, que es el único calificado para ello, lo trate y lo resuelva. Ahora es más obligada que nunca la prudencia. A la postre confiamos que se imprimirá a todos.

Boletín religioso para mañana

Viernes 31 de enero de 1919

Santos del día.— Santos Pedro Nolasco, confesor y fundador; Cirio, Saturnino, Tirso y Cirilo, mártires; Santa Marcela y la beata Luisa Albertona, vívidas.

La misa y oficio son de San Pedro Nolasco, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.— Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Mercedarias de Góngora; á las ocho, exposición de Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne al Sr. Pedro Nolasco, en la que predicará el Sr. García Rojo, y por la tarde, á las cuatro y media, Completas, preces y procesión de reserva.

En la parroquia de Santos Justo y Pastor, á las diez y media y á las cinco y media, continúa la novena que la Archicofradía de Maravillas dedica á Nuestra Señora de la Purificación, predicando, por la mañana, D. Gabriel Borroguer, y por la tarde, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Cristo de la Salud, Ayala, 6, continúa también la novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á las cinco y media, predicando el padre Ramonet.

En Don Juan de Alarcón, á las diez, solemne función al San Pedro Nolasco, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena, predicando el padre Pío Uribe.

En San Marcos continúa la novena á San Blas, á las cinco.

En San José empieza la novena á Nuestra Señora de la Purificación, á las cinco y media, predicando el padre Salvador de la Madre de Dios.

En la Buena Dicha, á las ocho, misa de comunión general; á las diez y media, función solemne al San Pedro Nolasco, y por la tarde, á las cinco y media, continúa la novena á San Blas, predicando el padre Armentol.

En las Reparadoras continúa la novena á Jesús Sacramento, á las cinco, predicando el padre Pagasartundúa.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

Espíritu Santo.— Adoración nocturna. Turis, Santo Tomás de Aquino.

HACE MEDIO SIGLO

Día 30 de enero de 1869

Una carta de París que tenemos á la vista, dice que se activan los preparativos para que los carlistas entren en campaña. De Cataluña han llegado dos personas, que han recibido en seguida los empleos de capitanes. Un general carlista organiza el ejército de D. Carlos y otra persona muy conocida se ocupa de la administración militar. La carta añade que cuentan con recursos y gente. Bueno es tomar nota de estas noticias, que transmiten persona bien enterada.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

IEBA Pastillas antídicas «Jeba», Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: **ESTADO.**— **Carretería.**— Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del Excmo. Sr. Don Antonio Burgos, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte de la República de Panamá.

ABASTECIMIENTOS.— Real decreto aprobando la instrucción á que han de sujetarse los servicios de Contabilidad de este ministerio.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha presidido el Consejo de ministros. Después recibió en audiencia al marqués de Urquijo y al coronel D. Pablo Cogolludo, que marcha á Africa á mandar fuerzas indígenas.

Ha recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el gentilhomme de Cámara de Su Majestad é intendente de división D. Enrique Fernández de la Riva.

Ofrecieron sus respetos á S. M. la Reina doña María Cristina la marquesa de Torrelaguna y la señora del general Ochando con su hija.

Ha tenido audiencia con S. M. la Reina la duquesa de Victoria.

El día de la Candelaria, á las once de la mañana, habrá en Palacio capilla pública.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

GRAN MUNDO

Regías mercedes y títulos del Reino
En la Gaceta se han insertado los correspondientes reales decretos de Gracia y Justicia haciendo merced de los títulos siguientes: de la dehoninación de marqués de Amurrio, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de D. Luis de Urquijo y Ussia; con la de vizconde de Forgas, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de D. Juan María Forgas y Frigola; con la de Forjas de Buelna, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de doña Soledad de la Codina y de la Mora, viuda de Quijano, y con la de barón de Grado, y en las mismas condiciones que los anteriores, á favor de doña María del Pilar Herrero y Collantes.

S. M. el Rey se ha dignado conceder colares de Carlos III á D. Alfonso de Silva y Campbell, duque de Híjar; á D. Alberto Manso de Velasco y Chaves, conde de Superunda, y á D. Joaquín de Menos y Espeleta, conde de Guendulain.

Asimismo se conceden grandes cruces de la misma Orden á D. Ignacio Fernández de Henestrosa y Mioño, marqués de Camarasa y conde de Moriana; D. Francisco de Asís Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, marqués de Velada; D. Enrique de Queralt y Fernández Maquieira, conde de Santa Coloma; don Pedro Díez de Rivera y Muro, conde de Almodóvar, y D. Ramón Martínez de Campos y Rivera, duque de Seo de Urgel.

Se han otorgado grandes cruces de la Orden de Isabel la Católica á D. José de Baeza Astrandí, coronel retirado de Caballería y mayordomo de semana de Su Majestad, y á D. Luis Herreros de Tejada y Villaldea, ex gobernador civil y mayordomo de semana.

Bautizos aristocráticos
En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel se ha celebrado el bautismo de la hija recién nacida de los duques de Medinaceli, imponiéndola el nombre de María de la Paz.

Fueron padrinos la abuela materna, marquesa de Camarasa, y el duque de Santo Mauro.

A la ceremonia solamente asistieron las personas de la ilustre familia.

Los duques de Medinaceli siguen recibiendo muchas felicitaciones.

Natalicios

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de Suárez Isclán (don Félix), (nacida Drake y Fernández Durán).

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de Cuesta (née María Bianchi).

Madre é hija siguen muy bien.

Noticias de enfermos

Se halla restablecido de su enfermedad el conde de Almodóvar.

Se encuentra enfermo en Pau D. Mariano de la Cuadra.

Viajes

S. A. R. el duque de Montpensier se encuentra en Villamanrique.

La condesa de Casares y sus hijos han marchado á Jerez, donde pasarán el resto del invierno.

Ha llegado á esta corte, procedente de Vigo, D. Manuel Posada y García Barros.

Se han trasladado de Carmona á Sevilla D. José María de Benjumea y Pareja y su familia.

Los marqueses de Comillas, que han pasado una temporada en Barcelona, han llegado á Madrid.

Se encuentran en Cádiz los recién casados señores de Cárdenas (D. Fernando).

Han salido de Madrid para su finca de Utrera, el conde de la Maza, y para Chipiona, el doctor Tolosa Latour.

Los marqueses de Movellán se han trasladado de París á Pau, donde pasarán una temporada.

Ha regresado de Santander á esta corte D. Pedro López Dóriga.

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pafuelos, corbates, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

La Asamblea de Colegios Médicos. Conclusiones

La Asamblea de los Colegios Médicos de España, en la que han estado representados los Colegios de Toledo, Zaragoza, Palencia, Albacete, Burgos, Sevilla, Ciudad Real, Málaga, Zamora, Valladolid, Bilbao, Canarias, Cuenca, Avila, Almería, Jaén, Asturias, Salamanca, Navarra, Guipúzcoa, Alava, Soria, Murcia, Lugo, Cáceres, Baleares, Cádiz, Huelva, Logroño, Pontevedra, Coruña, Orense, Badajoz, y adheridos casi todos los restantes Colegios, ha votado las siguientes conclusiones:

1.º La clase médica considera como programa mínimo de sus aspiraciones de urgente realización, las siguientes:

I.º Pago de los titulares, forenses y subdelegados por el Estado.

II.º Que los titulares sean, á su vez, inspectores de Sanidad.

III.º Que se resuelvan inmediatamente, sin tramitación dilatoria, las concesiones de pensiones á favor de las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos víctimas de la epidemia gripal.

IV.º Que el Estado garantice el cobro de haberes á los facultativos de la Beneficencia provincial.

2.º Para la consecución de estas aspiraciones, que estima de estricta justicia, se pondrán en acción todos los medios que se juzgan necesarios, para lo cual queda nombrado un Comité ejecutivo, con residencia en Madrid, formado por los doctores Almaraz, Piga, Velasco Pajares, Coca, Albiñana, Criado y Carro, en relación con los presidentes de todos los Colegios Médicos provinciales, para realizar una acción común cerca de los Poderes públicos, á fin de obtener la concesión de tan justas reivindicaciones de los médicos españoles.

Los Colegios de Médicos, representación genuina de la clase, desean se les concedan más amplias atribuciones, que redundarán, en primer término, en beneficio de la sanidad pública española. A ellos incumbirá el informe de propuesta para la provisión de vacantes de titulares é inspectores que vayan ocurriendo, para que de ella elijan los Ayuntamientos sus médicos. La administración de los fondos de los Colegios de huérfanos y la provisión de las plazas de huérfanos en dichos Colegios, modificando en este sentido el real decreto de fundación del Colegio del Príncipe de Asturias, de 15 de mayo de 1917. La concesión de franquicia postal, que facilite las relaciones del Colegio con las organizaciones oficiales y con sus asociados. La propuesta de los médicos que han de formar en la Comisión mixta de Reclutamiento y de los que hayan de intervenir en los organismos oficiales, y que hoy constituyen cargos debidos á la acción política, y una intervención directa en la organización de los servicios sanitarios de sus respectivas provincias, que evite la intromisión de elementos políticos en las funciones sanitarias.

La Asamblea de Colegios de Médicos cuenta, para la realización de su programa mínimo de aspiraciones de la clase médica, con la colaboración de todos los organismos médicos, dispuestos á secundar el movimiento que prepara el Comité ejecutivo nombrado, que se traducirá en una actitud radical y extraordinaria si antes del 15 de marzo no se obtiene la seguridad de que los Poderes públicos acogen las justas aspiraciones de la clase médica española.

Estas conclusiones fueron entregadas al ministro de la Gobernación.

El Congreso de Sanidad Civil

Tercera sesión

Abrese, bajo la presidencia del doctor Albiñana.

Apruébase el acta de la anterior.

El presidente da lectura á una carta muy expresiva del ministro de la Gobernación, adhiriéndose á las labores del Congreso y ofreciéndose, como compañero, para, en plazo breve, llevar á la práctica las mejoras sanitarias que se solicitan.

Esta carta produce excelente efecto entre los congresistas.

También se lee una notificación de la Mayoría mayor de Palacio, anunciando que Su Majestad el Rey recibirá á la Mesa del Congreso, para hacerle entrega de las conclusiones del mismo; noticia que es acogida con viva satisfacción por la concurrencia.

Sin discusión apruébanse las siguientes conclusiones:

Primera. Que se paguen inmediatamente los débitos por servicios prestados con motivo de la epidemia, y se concedan á las familias de los médicos y practicantes fallecidos pensiones decorosas.

Segunda. Afirmar la personalidad de la Federación Nacional de Sanidad Civil, como Sociedad general de médicos españoles y organismo director de los movimientos profesionales.

Acto seguido procedióse á celebrar la Sesión de clausura

Preside el doctor D. Gustavo Pittaluga, que da lectura á una carta del ilustre D. Santiago Ramón y Cajal adhiriéndose á los trabajos del Congreso, lo mismo que el personal del Instituto de Higiene de Alfonso XIII, y otra de D. Melquiades Alvarez, en la que le confiere su representación personal y la del partido reformista, para clausurar las sesiones del Congreso.

Ambos expresivos documentos son acogidos con clamorosos aplausos.

El Sr. Serrano Piqueras pide que se premien de algún modo los grandes trabajos que el doctor Albiñana, alma de estos movimientos, viene realizando en beneficio de la clase

médica y de la cultura sanitaria de España, proponiendo que, además de otorgarle un voto de gracias, se pida al Gobierno una alta distinción que premie los relevantes méritos de dicho doctor.

El Congreso aprueba, por unanimidad, ambas proposiciones.

Acto seguido, el Sr. Pittaluga pronuncia un discurso elocuentísimo, enalteciendo las figuras de Cajal y D. Melquiades Alvarez; analiza las conclusiones aprobadas, estudiando los aspectos benéfico y sanitario.

Afirma que no puede existir libertad de conciencia mientras no exista ésta.

Combate la huelga médica de asistencia, preconizando la de servicios oficiales como medio eficaz de resistencia contra las negaciones del Poder.

En todo su extenso y bien documentado discurso, lo mismo que al final, el Sr. Pittaluga fué muy aplaudido.

Visita á S. M. el Rey

La excepcional importancia de este Congreso ha culminado con la visita de la Mesa del mismo á Su Majestad el Rey.

Esta fué recibida por el Monarca, ayer á la una de la tarde.

Componían la Comisión el presidente, doctor Albiñana, y los Sres. Aguila, Collantes, Román Pulido, Soriano, Villoslada, Torralba, Mazón y Diéguez.

Con la venia de Su Majestad, el doctor Albiñana leyó y entregó al Rey el siguiente mensaje:

«Señor: La Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad general de médicos españoles), por órgano de su tercer Congreso, celebrado para atender á la reorganización sanitaria de España, tiene el honor de acudir á Vuestra Majestad en súplica de que os dignéis recomendar á vuestro Gobierno las conclusiones del mismo, para que sean convertidas en disposiciones legales.

Elas representan la aspiración unánime de la clase médica española; de esa clase que acaba de prestar heroicos y abnegados servicios á la Patria con ocasión de la terrible epidemia, durante la cual han sacrificado su vida más de 200 compañeros nuestros, ofreciéndola generosos en holocausto de la Humanidad.

Al tener el honor de depositar en vuestras Reales manos este mensaje, la Mesa del tercer Congreso Nacional de Sanidad Civil confía en que por vuestra augusta intercesión ha de constituir pronto una grata realidad el mejoramiento sanitario de España.

Aspiramos, en primer término, á la intensificación de los servicios técnicos que se relacionan con la conservación de la salud de los ciudadanos, primera fuente de prosperidad y riqueza; y en segundo término, á la constitución y retribución decorosa de un ejército sanitario plenamente capacitado para la eficaz efectividad de dichos servicios.

Sabed, Señor, que la gran masa médica rural de España atraviesa una situación angustiosa, igual á la que padecieron los maestros primarios, con anterioridad á la incorporación al Estado del pago de sus haberes; la modesta consignación de sus titulares sufre doloroso menoscabo por las corruptelas de la Administración municipal; son muchos los médicos á quienes se adeuda cantidades enormes; sus familias viven en la más triste penuria, y no es raro ver cómo al cabo de una vida de abnegación consagrada á remediar el dolor ajeno, sólo consigue el facultativo dejar á sus seres queridos la amarga herencia del abandono y la miseria.

En las conclusiones entregadas al jefe de vuestro Gobierno se contiene la fórmula que puede poner término á esta deplorable situación. En vuestra augusta bondad confiamos los médicos españoles y en el alto espíritu de justicia que mueve todos los actos de V. M. Si algún día nuestras aspiraciones se ven convertidas en triunfantes realidades, la clase médica española sabrá agradecerlas al Rey magnánimo, que guarda en su corazón el más fervoroso amor al engrandecimiento de nuestra amada España.

Madrid, 29 de enero de 1919.—Señor: A. L. R. P. D. V. M.—Doctor José María Albiñana Sana.»

Don Alfonso conversó largo rato con los comisionados, y al preguntar si el pago por el Estado convenía á los médicos, el Sr. Albiñana contestó:

«Señor: esa sería la redención del médico titular, porque se le daría á este funcionario de las garras del cacique.»

El Rey replicó:

«¡Exacto! ¡Me ha convencido usted! Después Don Alfonso habló de la Sanidad en los diversos países de Europa, manifestando su empeño porque nuestra nación tenga una organización sanitaria lo más perfecta posible, añadiendo que recomendará al Gobierno el estudio de las conclusiones del Congreso de Sanidad Civil para su posible incorporación al régimen oficial.»

La Comisión salió, más que satisfecha, encantada de su entrevista con el Monarca.

Sociedad Española de Higiene

Acta de la sesión celebrada el día 28 de enero de 1919

Abierta la sesión á las siete de la noche, bajo la presidencia del doctor Fernández Carro, el secretario accidental, D. Enrique Mateo Barcoens, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Concedida la palabra al Sr. Redondo, dijo que mucha gente de nuestra sociedad desconoce la higiene individual, siendo éste el motivo reconocido de que no se pueda llevar á la práctica la higiene pública, y por eso se demuestra que no se ama lo que no se conoce. Pasa luego á demostrar que, por no conocer la higiene individual, las madres no pueden aplicarla á sus hijos. La cual consta en los diez puntos siguientes:

1.º Obligación natural y sagrada que tienen las madres de criar á sus hijos.

2.º Motivos legítimos que eximen á las madres de la obligación de criar.

3.º Males á que exponen las madres á sus hijos dándoles leche extraña.

4.º Daños que ocasiona á los niños el mal proceder de las amas.

5.º Males que acarrea á las madres el no criar, y bienes fisiológicos y morales que experimentan las que crían á sus hijos.

6.º Incomodidades y dolencias que se atribuyen al amamantar, y del modo de evitarlas.

7.º Males políticos que sufre el Estado por no criar las madres á sus hijos.

8.º Males morales con que infeccionan la sociedad las madres que niegan los pechos á sus hijos.

9.º Leyes establecidas en varios reinos para atajar los males que á las familias y al Estado acarrea el poner los niños en ama.

10.º Y por último, tal vez sería menos nocivo á los niños alimentarlos con leche de animales y papillas que hacerlos criar por amas mercenarias.

Expone la importancia de la lactancia directa de la madre para con sus hijos, y señala los inconvenientes que ocasiona la lactancia mercenaria, no debiendo, por tanto, dejar que las madres dejen la crianza de sus hijos por no cumplir moral y religiosamente con dicho abandono de esta su obligación; así que se debe recomendar á las madres no dejen de lactar á sus hijos, pues de esa manera, tanto ella como sus hijos, gozarán de mayor salud y mejor consideración social.

Dice que es conveniente que en toda agricultura que se trate de higiene deben concurrir á ellas tanto los médicos como los sacerdotes, los pedagogos y toda clase de personal que pueda aportar conocimientos de higiene.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Juarros, diciendo que en España generalmente no se ama al niño porque se le teme por los gastos que éste ocasiona á la familia, ó sea el punto de economía doméstica.

Dice que la sociedad desconoce el biológico verdadero de la Humanidad. Manifiesta que la educación es otro motivo de que al niño no se le vea bien en el hogar. Fundamenta estos puntos con razones altamente convenientes, abogando por impuestos á los matrimonios que no tengan hijos, y de esa forma aumentará más la natalidad.

Dice que se da el caso lastimoso de que la clase obrera tiene y cumple mucho mejor la ley de la paternidad que la clase medianamente acomodada.

Se extiende á decir que la escuela no educa, sino instruye. Por eso hay quien dice que la escuela ha fracasado en la educación del niño, cosa que se debe realizar en el seno de la familia.

En deducción manifiesta que la escuela verdadera debe ser protegida por la sociedad.

Que á todos los padres se les obligue á educar á los hijos en la verdad de la vida.

Y habiendo pasado las horas de reglamento, se levantó la sesión.

LOS OBREROS DE LA CASA DEL PUEBLO

Un manifiesto

El Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo ha redactado un extenso manifiesto, en el que hace la siguiente afirmación:

«La Casa del Pueblo de Madrid refuerza y ratifica con su voz la inmediata implantación de las peticiones mínimas formuladas por la Unión General de Trabajadores, como remedio único para conjurar en parte la miseria y la ruina del pueblo español, y que son las siguientes:

Ley de jornada máxima de ocho horas.

Salario mínimo en relación al coste de la vida.

Supresión del trabajo á destajo.

Cesión en usufructo á los Sindicatos obreros agrícolas de las tierras laborables del Estado y del Municipio.

Medidas de Gobierno que abaraten las subsistencias y remedien la crisis de trabajo mediante la realización de obras por el Estado.

Reposición de los ferroviarios despedidos como represalia de la huelga de agosto del año 1917.

Estén, pues, atentas todas las organizaciones á los actos que para la propaganda de estos fines se organicen, y concéntran y preparen metódicamente el esfuerzo de cada uno por sí los gobernantes, desoyendo una vez más este clamor legítimo de las clases productoras, obligasen á éstas á manifestaciones y acciones colectivas.»

LECHE CONDENSADA «LOS PRINEOS» GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

DE ESTADO

Nuevos cónsules
Se ha concedido el *Regium Exequatur* á los señores siguientes:

Señor Lucien J. J. Robertson Jerome, cónsul general de la Gran Bretaña en Sevilla.

Don César Martínez Ponce, cónsul del Ecuador en Cádiz.

Don César A. Arroyo, cónsul del Ecuador en Madrid.

Señor Anibal Canale, vicecónsul de Italia en Barcelona.

Don Francisco del Pozo Pastana, cónsul honorario del Uruguay en Madrid.

Don Francisco Selier y Moreno, cónsul honorario del Uruguay en Valencia.

Don Eduardo Berenguer Enriquez, cónsul honorario del Perú en Valencia.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas su rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

"EL FIN DE LA MANO NEGRA"

Cervantes.—Añoche volvimos a encontrar a Nik-Carter, personificado en la persona de Enrique Rambal.

El célebre detective, que hace poco tiempo se presentó en el escenario de Cervantes, continúa allí, realizando una verdadera lluvia de aventuras detectivescas-folletinescas-peluclescas.

Añoche le tocó el turno a la persecución de la célebre banda «La mano negra», y el claro talento y la sangre fría de Nik-Carter le permitió salir libre de tanta y tanta amargura como pasó.

El público de Rambal—un público tan distinguido como numeroso—acudió como de costumbre a Cervantes, animando con su presencia y su aplauso a la compañía rambalesca, disciplinada, homogénea y trabajando siempre bajo una dirección acertada.

La obra gustó mucho por sí, por su decorado, por su interpretación, por sus trucos y por sus combinaciones de luz.

Se distinguieron la Srta. Rafaela Rodríguez, los Sres. Rambal, H. del Río y Montenos, y la compañía entera contribuyó al buen conjunto de la obra.

P. ALVAREZ

GACETILLAS

Real.—El sábado se verificará la primera representación de la preciosa ópera de Puccini *Madame Butterfly*, una de las obras predilectas de nuestro público.

En esta ópera hará su debut la célebre soprano Carmen Melis, a quien la Empresa ha logrado contratar por un corto número de funciones a su regreso de América, y que viene precedida de justa reputación. La parte de tenor corre a cargo del eminente artista Sr. Tacconi, siendo el resto del reparto la Srta. Capuana y el Sr. Del Pozo.

Princesa.—Mañana viernes, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función especial a precios especiales, se representará la comedia de gran éxito, original de M. Pierre Loti, adaptada al castellano por D. Rodrigo Figueroa y Torres, titulada *Ramuncho*.

El sábado, a las nueve y tres cuartos de la noche, por primera vez en función popular a mitad de precios, sexta representación de *Ramuncho*.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Comedia.—Bailes de máscara.—El sábado, de una y media a la madrugada, se celebrará el segundo baile. El éxito grande alcanzado por el primero ha despertado de tal modo el entusiasmo entre los aficionados, que es mayor que nunca la demanda de palcos.

Apolo.—Mañana viernes, a las seis y cuarto de la tarde, cuarta representación de la popular zarzuela en tres actos *El rey que robó*, y a las diez y media de la noche, el sainete nuevo, de extraordinario éxito, *Trienerías*.

El sábado igual programa.

El domingo tres funciones: primera, a las cuatro en punto de la tarde, *El rey que robó*; segunda, a las seis y media de la tarde, *Trienerías*, y tercera, a las diez y media de la noche, *Trienerías*.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el viernes y el sábado, de doce de la mañana a doce de la noche.

Eslava.—El sábado, a las seis de la tarde, estreno del juguete cómico en tres actos, original de A. Janvier, adaptación de Gregorio Martínez Sierra, titulado *Julietta y Francina*, con el siguiente reparto:

Julietta, Srta. Bárcena; *Francina*, Srta. Morer; *Sor Petronila*, Srta. Siria; *La señorita Paravanti*, Srta. Quijada; *La señora marquesa*, Srta. Illescas; *Juanita*, Srta. Pino; *Matea*, Srta. Amarche; *La señora Potirón*, Srta. Suárez; *Juan Montmiriel*, Sr. Hernández; *Alfredo*, Sr. Peña; *Enrique*, Sr. Collado; *Potirón*, Sr. Pérez de León.

El domingo, tarde y noche, *Julietta y Francina*.

Se despacha en Contaduría de tres a ocho de la tarde para ambas funciones.

Cómico.—Mañana viernes, a las seis y cuarto de la tarde, función vermouht con *Concha la lamparillera* ó *Felipe, ¿qué las das?*, y *La romántica*.

Por la noche, a las diez y cuarto, segunda representación de la comedia en tres actos, de costumbres populares, *Los zánganos*, que se estrenó anoche.

El domingo tres funciones, a las horas de costumbre.

Infanta Isabel.—Un drama de Calderón es el éxito más definitivo, verdadero éxito cómico, que llena todas las noches el teatro de la calle del Barquillo; el público no cesa de reír durante dos horas.

El sábado por la tarde, reestreno de la graciosa historieta cómica *El ascensor*.

El domingo por la tarde, en primera función, a las cuatro, *El ascensor*, y a las seis y cuarto, *Un drama de Calderón*.

Se despacha en Contaduría.

Novedades.—Mañana viernes se representará por vez primera en la sección de las seis de la tarde el aplaudido sainete titulado *Los hombres de bien* ó *Remigio, que te has caído*, representándose también dicha obra en la sección de las diez y cuarto.

La graciosa revista *El cotarro nacional* continúa poniéndose en escena todas las noches en la sección de las once y cuarenta y cinco, agotándose los billetes en todas sus representaciones.

Marin.—El viernes, en la sección de las diez y cuarto, se verificará el estreno de la humorada cómicolirica *Reyes*, libro de Pérez Capo, música del maestro Padilla. Cinco magníficas decoraciones del escenógrafo Sr. Gayo. Vestuario de la Casa Izquierdo.

Cervantes.—En vista del éxito obtenido por el sensacional y emocionante drama policiaco *El fin de la mano negra*, todos los días se representará tarde y noche. Esta interesante obra policiaca, con efectos y trucos sorprendentes, pertenece a las aventuras de Nick Carter, el célebre detective norteamericano muerto recientemente, y que logró acabar con la famosa banda que inspiró esta obra.

El domingo, a las cuatro, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto, *El fin de la mano negra*.

Se despacha en Contaduría.

Federación Taquigráfica Española

El domingo 19 del corriente se ha celebrado el XLVII concurso trimestral ordinario de velocidades taquigráficas.

En el primer grupo se dictó a una velocidad media de 64 palabras por minuto, mereciendo premios de diez pesetas la Srta. Angéles Ferragut y los Sres. Hernández Rubio y García Pereda; y siendo aprobados los trabajos de la Srta. María de las Nieves Nieto y de los Sres. Raguer, Bellanato, Orol, Suárez Mingo y Armero.

En el segundo grupo, de 105 palabras por minuto, se retiraron los dos inscriptos.

En el tercero, de 122 palabras, mereció el premio de 25 pesetas el Sr. Carbajosa, y fué aprobado el Sr. Gómez.

El domingo 26 se verificó el XV concurso anual extraordinario, dictado a la velocidad media de 135 palabras por minuto, mereciendo el premio «Martín», de 75 pesetas y medalla de oro de la Federación, D. Angel de Diego; y *accessits* de 25 pesetas los señores Alumbrosos, López de Lerena y Mazariegos (D. Félix).

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (París, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su cursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones.

Del Gobierno civil

EL ALCALDE DE CANILLAS

El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que el alcalde de Canillas no envía los partes de viruela ni cumple el bando relativo a la vacunación, a pesar de que en una barriada llamada el «Cerro del Aire» hay varios casos de la enfermedad.

Ha citado a dicha autoridad para que venga mañana a su despacho y resolver la cuestión.

El gobernador se mostraba indignado por el proceder de dicho alcalde.

El aumento de tarifas de tranvías

Ante los rumores de aumento de tarifas de tranvías, la Federación de Asociaciones del Extrarradio, delegando en su secretario, Sr. La Grana, ha visitado al director de la Compañía de Tranvías, quien ha confirmado la exactitud del rumor, afirmando que se irá al aumento de tarifas paulatinamente, comenzando por las líneas de Cuatro Caminos y Ventas.

Las Sociedades del Extrarradio llaman la atención de las autoridades sobre este grave propósito de las Compañías, que vendrá a encajarse, aún más que lo está, la vida para el vecindario en general y para el del extrarradio muy especialmente.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

SEIS OBREROS HERIDOS

En las obras que se están realizando para construir nuevos edificios en el cuartel de la Comandancia de tropas de Intendencia, en el Pacífico, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Varios obreros trabajaban en colocar la cubierta de hierro de uno de los nuevos pabellones, cuando, por romperse uno de los tirantes que le sujetaban, se desprendió la armadura, resultando seis obreros heridos.

Inmediatamente acudieron en auxilio de los lesionados sus compañeros y algunos soldados de Intendencia, que los trasladaron al botiquín del cuartel, donde se les practicó la primera cura, y después fueron llevados al Hospital Provincial, cinco de ellos en camilla, por su mayor gravedad, y el otro ingresó por su pie.

Las lesiones de éste, que se llama Ruperto Fernández Gregorio, de veinticuatro años, cerrajero, se calificaron de pronóstico reservado.

Los heridos graves, que ingresaron como el anterior en el Hospital, son los cerrajeros Demetrio de Blas Solos, de veinticinco años; Fernando Yuste Ribo, de diez y nueve; Justo Adame Fernández, de dieciocho, y Eusebio Ramón Gerardo, de veintitrés, y el carpintero Domingo Suárez Gómez Plata, de cuarenta y dos.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Unión Interparlamentaria Hispanoamericana

El diputado a Cortes D. Rafael Vehils ha recibido hasta la fecha 332 adhesiones de parlamentarios al proyecto de Unión Interparlamentaria Hispanoamericana. De las referidas adhesiones, 212 son de diputados a Cortes, y 120 de senadores. Asimismo, ha recibido el Sr. Vehils la adhesión de todos los jefes de los partidos políticos españoles, y la designación por cada uno de ellos de dos parlamentarios para constituir el Comité organizador de la referida Unión Interparlamentaria Hispanoamericana.

El Sr. García Prieto, en nombre del partido liberal-demócrata, ha designado a don Práxedes Zancada, diputado, y a D. José Casares, senador; el conde de Romanones, en nombre del partido liberal, lo ha hecho a D. M. González Hontoria, diputado, y a don Rafael Altamira, senador; el Sr. Alba, en nombre del partido de izquierda liberal, a D. José G. y Marín, diputado, y a D. Luis Palomo, senador; el Sr. Gasset, en nombre de la agrupación liberal que dirige, a D. Al-

fonso Senra, diputado, y a D. Rafael Cárdenas, senador; el Sr. Alcalá Zamora, en nombre de la agrupación liberal que dirige, a D. Isidro Romero Civantos, diputado, y a D. Sixto Celorrio, senador; el Sr. Maura, en nombre del partido conservador, a D. César Silió y a D. Joaquín F. Prida; el señor Dato, en nombre del partido liberal-conservador, a D. Julio Wais y a D. Leonardo Rodríguez, diputados; el Sr. Cierva, en nombre de la agrupación conservadora que dirige, a D. Joaquín Codorniu, diputado, y al conde de Albay, senador; el Sr. Llorens, en nombre del partido tradicionalista, ha indicado a D. Luis G. Guijarro y a D. Tomás Domínguez, diputados; D. Melquíades Álvarez, en nombre del partido reformista, a D. José M. Pedregal y a D. José Zulueta, diputados; el Sr. Castrovido, en nombre de los partidos republicano y radical, a D. Manuel Marraco, diputado, y a D. Juan Pich, senador; el señor Cambó, en nombre del partido regionalista, a D. Rafael Vehils, diputado, y a D. Luis Sedó, senador; el Sr. Aranzadi, en nombre de los nacionalistas vascos, a D. Anacleto de Ortueta, diputado, y a D. Pedro Chalbaud, senador, y el Sr. Sabarot, en nombre del partido socialista, a D. Indalecio Prieto y a don Daniel Anguiano, diputados.

MARRUECOS

Elogio a las autoridades españolas

Londres, 29.—El Times publica la nota oficial del ministerio de la Guerra, que le remite su corresponsal en Tánger, en la que se anuncia que 61 indígenas y 42 caballos pertenecientes al contingente de Abdul Kalek, refugiados en la zona española, han sido entregados a las autoridades francesas del Muluya, lo que ha causado excelente impresión entre los indígenas, que de aquí en adelante sabrán que los malhechores no escaparán al castigo pasando de una zona a otra.

El corresponsal añade: «La nota podría añadir que no solamente ha causado buena impresión entre los indígenas, sino que todos los europeos interesados en los asuntos de Marruecos aprobarán sin vacilación el acto de las autoridades españolas y las facilitarán por el acuerdo adoptado. (Agencia Radio.)»

ORQUESTA TURINA

El cuarto concierto de esta notable orquesta, que había de tener lugar el sábado, se aplaza para la semana próxima. Oportunamente anunciaremos el día en que se celebrará.

CAMARA DE INDUSTRIA

La exportación de aceites

Establecido el régimen de exportaciones de aceite de oliva, se están constituyendo en los centros productores y en los almacenes de los exportadores depósitos de clase corriente que serán entregados a precios de tasa, ó sea a 15 pesetas los 11,50 kilogramos, y con el fin de poner en relación a los industriales con los productores y tenedores para que salgan al mercado sin demora las cantidades depositadas, la Cámara oficial de Industria, por encargo de la Junta local de Subsistencias, invita a los gremios y cooperativas de consumo, especialmente obreras, para que soliciten de la Comisaría general de abastecimiento de aceites las cantidades que necesiten de este artículo, para que se les indique dónde pueden proveerse, debiendo hacerse el pago de las partidas que se les adjudiquen contra entrega de las mercancías.

También comunica a la Cámara de Industria la Junta provincial de Subsistencias que el Boletín de la Provincia del día 28 inserta la circular de dicha Junta, en la que constan los precios a que los vendedores de gasolina y sustitutivos han de ajustar sus operaciones.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

PORTUGAL

Llegada de barcos

Lisboa, 30.—Ha entrado en este puerto el vapor portugués *Beira*, procedente de Mozambique, con 282 pasajeros, carga general, café y cacao.

Entre el pasaje figuraban muchos militares que han participado en las operaciones contra los alemanes.

De Barcelona llegó el vapor *Giuvana*, con cargamento de azúcar. (Agencia Radio.)

Ayres Ornelas fuera de peligro

Lisboa, 30.—La estación radiotelegráfica de Aveiro ha recogido algunos radiogramas tendenciosos de Finisterre.

Veinticinco cabeillas monárquicas han sido trasladadas a la fortaleza de San Julián, que está en un islote situado a la entrada de este puerto.

El líder monárquico Ayres Ornelas se encuentra casi por completo fuera de peligro de las heridas de bala que recibió durante el asalto a Sierra Monsanto. (Agencia Radio.)

Declaraciones de Alfonso Costa

París, 30.—Alfonso Costa nos ha hecho las siguientes declaraciones a propósito de los acontecimientos de Portugal:

«La marcha que toman los acontecimientos en la nación portuguesa no puede por menos de satisfacerme como portugués y como republicano.

Las masas populares, en las que siempre tuve inquebrantable confianza, han manifestado clara y repetidamente su voluntad de conservar la República.

Se ha disipado al fin la pesadilla que nos agobiaba desde la revolución de diciembre de 1917, desde cuando los elementos germanófilos y monárquicos impulsaron un régimen de arbitrariedad y terror.

Importa, ante todo, acabar con las últimas convulsiones de tentativas reaccionarias; consolidar la unión definitiva de los elementos de orden y trabajo y progreso, que constituyen el fondo sólido de la nación portuguesa y que la República tratará de organizar.»

Termino: «Una vez más han fracasado Alemania y los monárquicos. Esta última tentativa, como la precedente, sucumbió.

El porvenir de la República portuguesa está asegurado.» (Agencia Radio.)

Emigrados republicanos

Vigo, 30.—Están llegando a Tuy muchos republicanos que emigran de Portugal por temor a los registros domiciliarios.

Las autoridades tienen orden de protegerlos si no son sospechosos.

En Valença y pueblos inmediatos se están verificando requisas de ganado caballar y mular con destino al ejército.

Una noticia que resulta no ser cierta

Vigo, 30.—Un periódico de esta ciudad dice hace días una noticia, que también fue transmitida por algún corresponsal, en la que se afirmaba que el actual ministro de Negocios Extranjeros de la Junta gubernativa de Oporto dejó a deber en esta plaza, cuando estuvo emigrado, la suma de 4.800 pesetas al dueño de un restaurant.

El ex diputado Ceferino Cándido ha publicado en la Prensa una carta negando la certeza de esa noticia, pues Luis de Magalhães no estuvo aquí emigrado.

En ocasión de su estancia en Vigo desde ayer, se ha enterado Luis de Magalhães de la noticia, causándole gran extrañeza.

Como el periódico que dió la noticia no publicó la carta de Ceferino Cándido, éste le ha llevado a los Tribunales.

Prórroga de vencimiento

Vigo, 30.—La Junta gubernativa de Oporto acordó prorrogar hasta el restablecimiento de la normalidad el vencimiento de las letras de cambio.

Noticia desmentida

Desde Oporto desmienten la noticia dada en Lisboa según la cual han sido fusilados siete ferroviarios por negarse a transportar a algunos oficiales que deseaban mandar fuzas monárquicas.

Se ha restablecido el servicio de trenes entre Oporto y Gomar.

unos sobrinos. La cosa fué resuelta de repente, y anoche me dijo que dejaba la casa y se había arreglado con el casero. Apenas hacía una hora que el viejo y los mozos habían partido, cuando una mujer alta y seca, que parecía tener unos treinta y cinco años, entró en la portería. Iba vestida de luto y tenía apariencia de dulce y tímida, llevando constantemente los ojos bajos.

—Señora—dijo a la portera,—acabo de ver, al pasar, que en esta casa se alquila un cuarto.

—Sí, señora.

—¿Qué precio tiene?

—Trescientos francos.

—Aunque un poco caro, puede que me convenga. ¿Y quedaría desocupado el 8 de julio?

—Lo está desde hoy, señora; el inquilino que lo ocupaba se ha mudado esta mañana.

—En verdad que no podía desear otra cosa. Si el cuarto me conviene, lo tomo en el acto y mañana me mudo. He llegado de provincias hace cuatro días y estoy en un hotel; pero no puedo ni quiero vivir en una casa donde entra toda clase de gente. Deseo habitar sola. Tango que ventilar en París negocios de cierta importancia; para ello necesitaré un año ó dos.

Una pequeña habitación en la ciudad me bastará, pues tengo intención de alquilar una casa con jardín en las cercanías de París. El aire libre es absolutamente necesario para mi salud, algo quebrantada por una gran desgracia que me ha herido—dijo suspirando.—Soy, viuda—cont-

Más de una vez había dicho a Luciano: —Tengo que devolver esa cantidad. —Así lo hemos convenido.

—Pero sigo impotente para hacerlo, y mi hija no gana casi nada.

Y callaba, no atreviéndose a decir que probablemente no podría pagar el próximo trimestre de la casa.

Luciano adivinaba las preocupaciones de la enferma y le decía:

—No os inquietéis, no penséis mas que en curaros; en cuanto a esa cantidad que tanto gusto he tenido en prestaros, me la devolveréis cuando podáis.

La viuda lanzaba un suspiro y se hablaba de otra cosa.

El domingo era el día escogido por Luciano para ver a la madre y a la hija. Se le esperaba y era siempre bien recibido. Cuando no estaba dominada por sus negras ideas, la viuda le llamaba su querido hijo. Pasaba deliciosos momentos entre ellas. No salía jamás con Eugenia, por más que deseara ardientemente poder ofrecerle el brazo para dar un paseo por el Bosque de Boulogne. Por otra parte, la reputación de Eugenia era ejemplar, y el joven no quería que pudiera ser atacada por nadie.

Luciano la amaba con todo el ardor de la juventud. La amaba como Alejo había amado a Lorenza, y, sin embargo, no le había aún declarado su amor.

El joven no era conocido en la casa mas que por su nombre de Luciano y se ignoraba absolutamente dónde vivía y lo que hacía. La opinión general de la vecindad le tenía por un empleado en una de las

casas de confección para las que Eugenia había trabajado.

Después de haberle visto entrar dos ó tres veces, la portera, curiosa, como suelen serlo todas, había interrogado sobre el particular a la viuda. Esta, que no gustaba se ocupasen de ella, le respondió con sequedad:

—El señor Luciano es el hijo de un amigo de mi difunto marido. Ha sabido, no sé cómo, que debíamos dos trimestres al casero y que, a consecuencia de mi enfermedad, estábamos en una triste posición, y viene a saber de nosotras. No creo que esto pueda incomodar a nadie en la casa.

La portera creyó lo que le pareció y no volvió a ocuparse en hacer más preguntas.

*

En el tramo en que habitaba la señora Lureau había otros dos cuartos. Uno estaba ocupado por un matrimonio sin hijos que se marchaba a trabajar muy temprano y volvía tarde.

La otra habitación contigua a la de la viuda estaba ocupada por un viejo, antiguo empleado en puercas, que vivía como podía con su retiro. Por la mañana se presentaban unos mozos y sacaron todo el mobiliario, con sorpresa de los inquilinos, a quienes el viejo nada había dicho de semejante mudanza.

Los que preguntaban a la portera qué significaba aquella brusca partida del viejo retirado, oían:

—Parece que va a vivir al campo con

SEGUNDA PARTE

I

La situación de la viuda Lureau había mejorado un poco. Se hallaba más tranquila, y la esperanza, esa riqueza de los pobres, ejercía sobre ella su saludable influencia.

Aunque pálidas y enflaquecidas las mejillas de la viuda, su mirada recobraba su animada dulzura; sus fuerzas le volvían poco a poco y experimentaba una satisfacción visible.

Deseaba poder trabajar con su hija, aunque no fuese mas que para preparar las labores.

Verdad es que el trabajo no apuraba, y la pobre Eugenia veía con pena que las casas especiales se veían obligadas a bajar sus precios por la concurrencia de los grandes almacenes.

Por económicas que fuesen madre é hija, ésta sólo ganaba lo estrictamente necesario para vivir, privándose la enferma de muchas cosas que su estado le exigía.

Los efectos empeñados en el Monte habían vuelto a casa gracias al dinero dado por Luciano Morel; pero debían ese dinero, y la viuda lo había aceptado en angustiosa crisis, con intención de restituirlo lo más pronto posible.

(59)

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Mi muy querida prima:

Os necesito en París; venid inmediatamente. Abrazad a vuestro papá antes de dejarlo, porque es probable que estéis separada de él algunos meses.

Repito que urge vuestra venida.

Os abraza vuestro primo.—José Rabirot.»

Cerró este billete y escribió en el sobre:

A la Srta. Anastasia Fourel

en casa de su padre, tonelero en

BEAUGCENCY

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el vicepresidente, general Aznar, y abre la sesión con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Guerra, Fomento, Marina e Instrucción pública. El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo pensiones extraordinarias a las viudas e hijos de los generales Jordana y Aldave.

Ruegos y preguntas

El Sr. TORMO censura que de una suscripción iniciada para conmemorar el Centenario del Quijote elevando un monumento a Cervantes, se hayan destinado diez mil pesetas a cartillas de la Caja Postal de Ahorros a favor de los niños de las escuelas municipales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica cómo en tiempos de ministros anteriores se dispuso para fines culturales y análogos, pero no de servicios del ministerio, de cantidades de esa suscripción, sin duda porque esa suscripción nacional, iniciada por el Sr. Cortezo, resultó ridícula, y tal vez se creyó, con acierto, que el monumento a Cervantes debía erigirse por el Estado y no por suscripción.

Hace algunas otras aclaraciones en voz tan baja que no se oye al Sr. Salvatella en la tribuna de la Prensa, y sólo se percibe, al terminar, que volverá a estudiar el asunto, y si se convence que no se ha debido tomar esas diez mil pesetas para las quinientas cartillas que, secundando una iniciativa del Rey, se han dado a los niños de las escuelas municipales, serán devueltas a la caja en que se depositaron las 35.000 pesetas de esa suscripción para el monumento a Cervantes.

El Sr. GOMEZ OCAÑA se muestra partidario de que, costeado por el Estado, sea erigido en la plaza de España el monumento a Cervantes.

El Sr. CORTEZO dice que no cree haya molestia en lo dicho por el ministro respecto a la suscripción para el monumento a Cervantes.

Afirma que durante diez y ocho años han pasado 36 ministros por el ministerio de Instrucción pública y ninguno tocó las 35.000 pesetas.

Explica cómo pudo seguirse la iniciativa para aumentar la suscripción, pero no lo hizo ninguno de esos 36 ministros.

Le parece bien el reparto de cartillas; pero no que se haya hecho a cargo de esas 35.000 pesetas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA lee documentos para demostrar que no consta en las reales órdenes que el ingreso por la batalla de flores no se expresaba que fuese para el monumento a Cervantes.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que por todos conceptos, y muy especialmente por su origen, tendría a gran honor ser el ministro que firmase la concesión del crédito para levantar la estatua que merece Cervantes como homenaje del habla castellana.

El Sr. TORMO censura que en la Universidad de Valencia algunos auxiliares explican cinco asignaturas, debido a la apatía del ministro de Instrucción pública, que no provee las cátedras.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA atribuye el que ocurra ese caso a una disposición de su antecesor, cuya disposición es objeto de muy diversas apreciaciones.

El Sr. ROYO VILLANOVA se extraña de que el expediente de las aguas de Barcelona, informado por el Consejo de Estado desde hace cuatro años, no se haya resuelto. Culpa a la presión ejercida por los representantes catalanes, y añade que ahora que se censura la mala Administración central para pedir las Administraciones regionales, debe señalarse el hecho de que por mala Administración local no tenga aguas potables Barcelona.

Pregunta al Gobierno si los asuntos de Sanidad incumben al Gobierno del Estado, y si en el caso de las aguas de Barcelona, que afecta a la salud pública, no debe el Gobierno corregir las deficiencias de la Administración local, imponiendo el modo de atender a las obligaciones sanitarias.

El Presidente del CONSEJO hace observar que cuatro años y aun antes está ese asunto del expediente de las aguas de Barcelona en tramitación, y en este tiempo han pasado por los ministerios de Fomento y de Gobernación hombres de todos los partidos; así que algo más habrá cuando no lo han resuelto.

De todos modos, como ahora la responsabilidad es del Gobierno, ofrece que el expediente será llevado a Consejo de ministros y sobre él recaerá resolución en plazo breve.

El Sr. ALLENDESALAZAR pide que se adopten medidas para evitar se repitan casos como el citado con respecto a la cantidad que para cartillas a los niños de las escuelas municipales se ha tomado de la suscripción para el monumento a Cervantes.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA recoge la propuesta.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ferrocarril internacional

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Fomento sobre el proyecto de construcción de un ferrocarril directo desde la frontera francesa a Algeciras.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra del dictamen. Entendiendo que el proyecto responde a compromisos internacionales y debía relacionarse con actuaciones de las Cancillerías en preparación de algún Tratado, es necesario tratar del asunto con discreción; pero como eso mismo

le da mayor importancia, no debe pasar el dictamen sin ser tratado en el Senado.

Cree que para dar la sensación de que el Gobierno se proponía responder a compromisos internacionales, bastaba con un proyecto en el que se autorizase el estudio de ese ferrocarril, sin entrar a solicitar autorizaciones que implican gastos, cuyos créditos en momento oportuno deben conceder las Cortes.

Señala además, y lo somete a la consideración del Gobierno, la prudencia y discreción con que debe procederse para evitar se cree una servidumbre de paso, en la que además el sirviente esté obligado a costear los gastos del servicio.

El Sr. SANCHEZ TOCA, presidente de la Comisión, le contesta defendiendo el dictamen y justificando la necesidad de redactarlo como lo hizo la Comisión.

Afirma que ese proyecto no es improvisado ni del actual ministro de Fomento, sino que es antiguo, habiendo sido objeto de largos y detenidos estudios, estando acompañado de luminosos informes que en notables Memorias acompañaron al proyecto y sirvieron a la Comisión para dictaminar.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Con asistencia de cuatro diputados abre la sesión el Sr. Villanueva a las tres y treinta y cinco.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El Sr. ZABALA pide que se convierta en estación el apeadero de la línea de Madrid a Alicante enclavado en el distrito de San Clemente.

Habla del abandono en que se encuentra la Universidad Central, hasta el punto de que este año ha tenido que celebrarse la apertura de curso en otro local.

El Sr. SALAS trata del proyecto de ley de seguro obligatorio ó retiros obreros.

Dice que la iniciativa del proyecto nació del Congreso que se celebró en Madrid en mayo de 1917, bajo la presidencia de D. Antonio Maura.

Fueron redactadas las bases para el proyecto de ley por el Instituto de Previsión, con intervención de Juntas de todas las regiones españolas.

Las bases fueron presentadas en octubre último y el proyecto fué leído por el entonces ministro de la Gobernación, señor marqués de Albuera.

Pide que se discuta el proyecto con toda urgencia, seguro de que no encontrará oposición.

El Presidente del CONSEJO: El Gobierno sólo contestará que le da preferencia a este proyecto sobre todos los demás, con excepción, claro está, de los presupuestos y autonomía que se están discutiendo. Así, pues, apenas esté el proyecto sobre la mesa, el Gobierno, de acuerdo con la presidencia de la Cámara, fijará día para la discusión.

El Sr. CASANOVAS habla de la deficiencia de los transportes en la provincia de Teruel.

Habla también de la petición de autonomía municipal hecha por los Ayuntamientos de Aragón.

El Presidente del CONSEJO dice que el asunto de la autonomía municipal irá cuando se ponga a debate el proyecto de autonomía que tiene presentado el Gobierno.

El Sr. CASANOVAS: Por lo visto las demás regiones de España tendrán que imitar a Cataluña.

El Presidente del CONSEJO: Si todos tienen energía, también la tendrá el Gobierno.

El ministro de ABASTECIMIENTOS dice que su departamento no es el que tiene que resolver el problema de los transportes.

El Sr. ARTINANO anuncia una interpección al ministro de Fomento, que acepta el Gobierno.

El Sr. ESCOBAR pide la intensidad de los transportes de los Ferrocarriles Andaluces y recuerda ofrecimientos hechos por la Compañía.

El Presidente del CONSEJO le contesta. El Sr. SABORIT manifiesta que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, está realizando una política extraña, que consiste en ejercer su influencia para evitar que se abran los círculos socialistas y ofreciendo su apoyo si sus socios se convierten en anarquistas.

Dice que el Gobierno no puede hablar de persecuciones a los sindicalistas, aunque a él le parece tan respetable el sindicalismo como el anarquismo, como el bolchevismo.

El Sr. ANGUIANO pregunta cuándo podrá explicar su interpección sobre el decreto referente a la elevación de las tarifas ferroviarias.

El Sr. SEOANE interrumpe varias veces. El Sr. ANGUIANO manifiesta que el decreto ha venido a favorecer exclusivamente los intereses de las Compañías.

Dirige duros ataques a éstas, y el señor CERVANTES pide se le reserve un turno en la interpección ó lo que sea.

El ministro de FOMENTO: Es interpección. El Sr. ANGUIANO: Perdona su señoría. (Risas.)

El PRESIDENTE: Déjese de calificativos su señoría y continúe. El Sr. ANGUIANO dice que los políticos han tenido intereses en las Compañías, como indicó el Sr. Cierva.

El Sr. CIERVA: Pido la palabra. El Sr. ANGUIANO: Esperaba la intervención de S. S. en el debate. Después de exponer varias consideraciones sobre la protección dispensada a las Compañías, queda en el uso de la palabra, y se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos

Se da lectura de varias enmiendas.

El Sr. BARCIA pide la lectura de un artículo del reglamento.

Manifiesta que el presupuesto que se va a discutir tiene diferencias esenciales con el del Sr. González Besada, y en cambio, se mantienen partidas como el del seguro de guerra y crédito para los internados de países beligerantes, hoy que ya no existen países beligerantes.

Quiere tratar el Sr. Barcia de la política de España en Marruecos.

El PRESIDENTE le llama la atención. El Sr. BARCIA dice que la política colonial tiene relación íntima con el presupuesto.

Después pide un criterio del Gobierno sobre la obra general del presupuesto.

El Sr. VENTOSA afirma que este proyecto no es el mismo que el del Sr. González Besada.

Por tanto, el Gobierno debió traer las memorias que determina la ley de Contabilidad.

Por ello la discusión es irregular. El ministro de FOMENTO: Las memorias están hechas, y mientras se presentan puede seguir la discusión del presupuesto.

El Sr. NOUGUES también observa la falta de elementos de juicio, y pide que sean impresos todos los datos que tiene la Comisión.

El ministro de FOMENTO: Yo también pedí la impresión de esos datos, pero quizás resulte cara.

El Sr. NOUGUES: Costará eso unas 4.000 pesetas y yo me propongo, por medio de enmiendas, introducir una economía de 100 millones en el presupuesto.

El Sr. SABORIT consume un turno en contra de la Sección 1.ª (Obligaciones generales).

Trata de discutir la lista civil y el PRESIDENTE le hace ver que lo prohíbe la Constitución.

El Sr. SABORIT: Nosotros no tenemos por qué respetar las instituciones, aunque la cortesia...

El PRESIDENTE: Déjese S. S. de filosofías.

El Sr. NOUGUES: ¡Filosofías nueve millones!

El PRESIDENTE: No se empeñe S. S. en discutir lo que prohíbe la Constitución.

El Sr. SABORIT: Eso sería en aquella época... (Risas.)

El PRESIDENTE: Discuta S. S. la sección tercera, que es para la que se le concedió la palabra.

El Sr. SABORIT trata después de la consignación de retirados de Guerra y Marina, que es de 40 millones, mientras que ha de jubilados de todos los ministerios importa sólo siete millones.

Deduce que los militares gozan de privilegio.

Añade que el Gobierno trata de atraerse las simpatías del Ejército con estas preferencias.

El Sr. LOYGORRI: Jamás se obtendrá las simpatías del Ejército por medio del dinero.

El Sr. SABORIT: Aquí no hay más que diputados. Yo no disputo con representantes de determinadas clases.

Sigue hablando de la desigualdad de tratos.

El PRESIDENTE: No hay tal diferencia de trato.

El Sr. SABORIT: La diferencia de siete millones a cuarenta.

El PRESIDENTE: Eso es consecuencia de las leyes. (Llama la atención del orador.)

El Sr. SABORIT: Yo consumo un turno.

El PRESIDENTE: Lo único que consume S. S. es mi paciencia. (Grandes risas.)

Alcance político

UN SUPPLICATORIO

En la sesión secreta del Congreso quedó aprobada la concesión del suplicatorio pedido para procesar al Sr. García Morales.

LOS SRES. GIMENO Y CALBETON

El ministro de la Gobernación estaba anoche muy mejorado de la indisposición que le impidió por la tarde concurrir a las sesiones de Cortes.

También se encontraba el Sr. Calbetón. El DEBATE DE AYER

Reanudado el debate, interviene en éste el Sr. Domingo.

El discurso de éste, salpicado de alguna que otra estridencia, con diferente lenguaje, vino en síntesis a hacer una reproducción, en el fondo, del pronunciado por el Sr. Cambó.

Declaró que aunque en el estatuto de la Mancomunidad había disconformidad de criterio entre las fuerzas políticas catalanas, ese estatuto sería por éstas defendido con toda el alma.

Dirigiéndose al Gobierno puso fin a su discurso con estas palabras:

«Vamos a la autonomía, por cualquier procedimiento. Si no nos la dan, por vosotros quedará Cataluña colocada fuera de la legalidad.»

Se levantó a contestarle el Presidente del Consejo.

Este fué brevisimo, limitándose a manifestar que el Gobierno había dicho su última palabra, y que les invitaba a discutir serenamente el proyecto del Gobierno, y que al propio tiempo podría discutirse el estatuto que Cataluña se ha dado a sí misma.

Luego intervino el Sr. Batlle. Hablaron después, como se verá por el extracto, otros oradores, entre ellos el Sr. Urzáiz, haciéndolo éste en términos que al contestarle el jefe del Gobierno, hubo de decir que ni por el momento, ni más adelante tampoco, podría darle una respuesta que correspondiera a lo que demandaba, porque no podría hacerlo.

CON POSTERIORIDAD AL DEBATE

El conde de Romanones, después de darse por terminado el debate promovido en la sesión del martes por el Sr. Cambó, abandonó el Congreso.

Antes de hacerlo habló brevemente con los periodistas, mostrando su satisfacción por el término que había tenido el debate.

Alguno de los presentes le insinuó la posibilidad de una obstrucción a los presupuestos, expresándose entonces el jefe del Gobierno en estos términos:

«Yo estoy decidido a que haya presupuestos votados para el 1.º de abril.»

«En el mes de febrero podrán tenerse diez y seis sesiones, y si a la octava de las que se celebren en marzo la discusión de los presupuestos no estuviera avanzada en forma que fuera cuestión de contadísimas sesiones su aprobación, en esa misma sesión llegaría a la sesión permanente, que no interrumpiría hasta haber logrado la votación de los presupuestos y de las leyes de ingresos.»

«Tengo la seguridad de que al proceder así me vería asistido por una inmensa mayoría de la Cámara. No sería admisible que dejáramos pasar un momento más sin aprobar un nuevo presupuesto, ya que, en realidad, desde el año de 1914 no se aprueba un presupuesto verdad.»

«El anuncio de una obstrucción no me agrada, pero tampoco me intranquiliza.»

«Mi larga vida parlamentaria me ha enseñado que las obstrucciones, como las retiradas de los Parlamentos no son eficaces.»

«Además, creo que una obstrucción a los presupuestos, para los que la hacen, es cosa más molesta que discutirlos.»

«Pero repito que nada que en ese sentido se prepare me hará modificar la línea de conducta que me he trazado.»

MANIFESTACIONES DEL SR. SALAS

Entre otras personalidades que acudieron a medio día al ministerio de Estado para ser recibidas por el jefe del Gobierno, figuraba el Sr. Salas.

Este habló con algunos periodistas, a quienes declaró que había aceptado su designación para formar parte de la Comisión para la autonomía, manteniendo una completa independencia, y desgajado, por tanto, de todo partido político.

Además, la había aceptado por tener el convencimiento de que en Cataluña hay corrientes muy importantes de opinión favorable a que el pleito se tramite por los medios legales y dentro de la Constitución.

Todo puede armonizarse, a juicio del señor Salas, quien anunció al propio tiempo que haría presente en el seno de la Comisión su propósito de avistarse con el Sr. Cambó y representantes de otros partidos que no tienen puestos en la Comisión.

COMENTARIOS

Se prestó a alguna confusión la conducta que, iniciada por el Sr. Cambó, adoptaron anoche los regionalistas al entrar en la discusión de los presupuestos.

Había motivos para suponer que aquéllos dulcificarían su actitud. Pero lo cierto por el momento es, que han inaugurado la obstrucción que tenían anunciada.

A esa interpretación se presta la presentación de una proposición que entregó en la mesa el Sr. Ventosa, estimándola cuantos la conocieron, como fuera del reglamento y de todos los precedentes parlamentarios.

Esa proposición —decían caracterizados personalidades— será rechazada, porque no puede ampararla nadie que tenga conocimiento de sus deberes. En ella se pide que sea discutido el proyecto de créditos globales, con preferencia a los presupuestos del Estado, y no puede en manera alguna aceptarse. No tiene a otra cosa que a obstruccionar la discusión económica.

De otra proposición se habló, asegurándose que había quedado, como aquella, entregada igualmente a la Mesa.

Se busca con ello reproducir el debate, para provocar una votación sobre la prioridad para la discusión del estatuto de la Mancomunidad.

Ya que hablamos de esto, recogeremos algo sumamente interesante que hacían resaltar anoche significadas personalidades políticas.

Decían éstas que el proyecto, hecho suyo por el Gobierno, y redactado por la Comisión extraparlamentaria, se componía de tres partes, a saber: primera, autonomía municipal; segunda, autonomía regional en general, y tercera, autonomía para Cataluña propiamente dicha.

La discusión de este proyecto se llevará con arreglo al orden en que está redactado, y por consiguiente comenzará por la parte que trata de la autonomía municipal, siendo la última en discutirse la autonomía para Cataluña. De modo que si los regionalistas se decidieran a la presentación de una enmienda conteniendo su estatuto, dicha enmienda no podría ser discutida sino cuando se entrara en la última parte del proyecto.

«Si a esto se opusieran los regionalistas, no habrá que olvidar—añadían las personalidades a que venimos refiriéndonos—la declaración que en el seno de la Comisión extraparlamentaria hizo el Sr. Maura, en el sentido de que jamás votaría el estatuto para Cataluña sin que previamente lo fuera el estatuto autonómico municipal para toda España.»

Además, está la actitud de un número de diputados, entre éstos los de la región aragonesa, dispuestos a pedir que no pueda implantarse la autonomía regional sin establecer la autonomía plena para los Ayuntamientos.

Tanto una como otra actitud—terminaban diciendo—no hay que olvidarla.»

Cuantos comentaban todo esto, reconocían que mientras el jefe del Gobierno mantenga la actitud en que se colocó el primer día del debate, se verá asistido de toda la Cámara, y que cualquier éxodo por su parte, en el que no creen, lejos de resolver la cuestión, no contribuiría más que a agravarla.

REUNION DE SECCIONES

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han nombrado las Comisiones siguientes:

Proyecto de autonomía.—Señores marqués de Villabragima, Ortega Gasset, Alcalá Zamora, Sala Argemí, Artinano, Raventós, Kindelán, Bilbao, Benítez de Lugo, Martínez Velasco, López Monis, Montañés, Pérez Oliva y Centeno.

Régimen fiscal de la propiedad inmueble.—Sres. Prieto, Martín Velandía, Llañé, García Vaso, Pérez Crespo, Estévez, Martínez Acacio, García Guijarro, Ordóñez, Rabosa, Azpeitia, Espin, Zabala y Alba.

En la elección de la Comisión del régimen fiscal fueron derrotados los Sres. Santa Cruz y Urrutia por los Sres. Rabala y Martínez Acacio, y en la de autonomía fué derrotado el Sr. Ipalza por el Sr. Artinano.

En la de autonomía ocurrieron los siguientes incidentes:

En la Sección primera, los candidatos del Gobierno eran los Sres. López Monis y Montañés.

Pidió al primero explicaciones el Sr. Portela en el sentido de que los privilegios y demás derechos que a Cataluña se concedían había que hacerlos extensivos en su día a otras regiones tan capacitadas como la región expresada.

Hablaba el Sr. Portela con vistas a la región gallega.

Pidieron también explicaciones los señores Méndez Vigo, Crespo de Lara y Van-Bamberghen, manteniéndose un interesante debate.

En la Sección tercera, los candidatos del Gobierno para el proyecto de autonomía eran los Sres. Raventós y Ipalza.

La elección del primero no ofreció dificultad; pero no ocurrió lo propio con el segundo.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó que, tratándose de la elección de individuos para dictaminar un proyecto de la importancia del que se trata, habla que pedir que el candidato estuviera presente, reforzando su criterio al oír de labios del Sr. Tarazona la significación política del Sr. Ipalza.

Como éste no se hallaba presente fué designado en sustitución suya el Sr. Artinano.

Recordó el Sr. Sánchez Guerra que, por hallarse precisamente ausente de la Sección al nombrarse representante para la Comisión dictaminadora del proyecto relativo al sufragio universal, fué derrotado por el conde de Romanones el candidato del Gobierno.

Dos notas que merecen consignarse ofreció la reunión de Secciones en cuanto a la elección de la Comisión para la autonomía.

Fué una la de que el único candidato derrotado fué el de matiz nacionalista, señor Ipalza, lo cual da idea del ambiente que en la Sección tercera existía, idéntico al que en la Cámara reina.

La otra fué lo ocurrido en la Sección séptima, con ocasión de protestar el Sr. Nougues contra el hecho de que el Gobierno no hubiera contado con la minoría republicana para darle representación en la Comisión para entender en el expresado proyecto sobre autonomía.

En dicha Sección estaban presentes los ministros Sres. Salvatella y Roselló.

También estaba el Sr. Alba.

Al ver éstos cómo se expresaba el señor Nougues, se mostraron favorables a votarle, para lo cual los Sres. Salvatella y Roselló pidieron al Sr. Pérez Oliva que retirase su candidatura, accediendo gustosísimo a ello el subsecretario de Fomento.

Entonces los Sres. Largo Caballero y Saborit mostraron su extrañeza ante la actitud del Sr. Nougues, adoptada sin consultar previamente a sus compañeros de minoría, y declararon francamente que en manera alguna le votarían.

Como los Sres. Alba, Salvatella y Roselló insistieran en votarle, el Sr. Nougues les rogó que desistieran de ello, en términos que hubo de decirles que si lo hacían, lo aceptaría como una ofensa personal.

En vista de ello, presentó de nuevo su candidatura el Sr. Pérez Oliva, siendo elegido.

Aparte de esto, en la misma Sección, al nombrarse los individuos para la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de régimen fiscal, el Sr. Largo Caballero se opuso a la elección del Sr. Zabala, teniendo en cuenta sus antecedentes políticos.

Resultó elegido por un voto de mayoría. La misma Sección eligió también al señor Alba, que figuraba en la candidatura, y que será quien presida la Comisión.

LA COMISION PARA LA AUTONOMIA

Inmediatamente de ser elegida, se reunió la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto sobre autonomía regional, constituyéndose.

Fué nombrado presidente el Sr. Alcalá Zamora, y secretario, el señor marqués de Villabragima.

Se marcaron en el seno de la Comisión dos tendencias.

El Sr. Alcalá Zamora anunció a sus compañeros que él había hecho salvedades en tres puntos del proyecto al discutirlo en las reuniones de la Comisión extraparlamentaria, y era natural que pretendiera llevar alguna modificación al dictamen en cuanto a esos puntos, máxime cuando se había hecho tan pública su discrepancia.

El señor marqués de Villabragima sostuvo el criterio de que el dictamen fuese fiel reproducción del proyecto, dejando con mayor libertad a la Cámara para la presentación de enmiendas.

Se convino en oír a las representaciones de las Diputaciones castellanas, leonesa y aragonesa, que aquí se encuentran, y que serán escuchadas esta misma tarde, y emitir dictamen mañana mismo.

De ese modo se conseguirá que la discusión del dictamen pueda iniciarse el martes próximo.

EL INCIDENTE DEL SENADO

El incidente parlamentario provocado en la Alta Cámara por la excitación del general Aznar al Gobierno para que declare el estado de guerra en Barcelona, se desarrolló con viveza entre dicho general y el conde de Romanones, aconsejando éste temperamentos de prudencia en estos momentos y haciendo justicia a aquella guarnición, que tiene el valor de no tomarse la justicia por su mano.

En una de las rectificaciones del general Aznar, le interrumpió el senador catalán señor Garriga, excl

Grandes murmullos en toda la Cámara. El Sr. Fabié: La Liga Regionalista. El Sr. Garriga, exaltado por esta afirmación, dice á gritos, que dominan los murmullos:—

Miente S. S. Estas palabras levantaron protestas é imprecaciones en toda la Cámara. Los Sres. Sedó y Garriga permanecen de pie.

El Sr. Garriga: Miente S. S., repito. Y el Sr. Fabié, en actitud visiblemente agresiva, se va hacia el Sr. Garriga, atajándole varios señores. Milagrosamente no vinieron á las manos.

Reinó el desorden en la Cámara durante unos minutos, vociferando á un tiempo muchos señores, entre los cuales se distinguió el general Primo de Rivera, que decía:—

Estó no se puede tolerar. El Sr. Burgos y Mazo, que también abandonó su asiento, gritando protestas contra el Sr. Garriga; el senador D. Federico Bas y el duque de San Pedro.

En medio de aquella inmensa confusión se percibían estas palabras:—

¡Fuera, fuera! ¡Que se vaya! Pudo hacerse oír el Presidente del Consejo, quien dijo:—

El Sr. Garriga explicará esas palabras. Es necesario, indispensable, urgentísimo.

Así fué, Garriga las explicó por la exaltación propia de un estado pasional, y las retiró. Intervino el Sr. Sedó, y sus palabras, en armonía con el sentir patriótico, hasta fueron aplaudidas, no sin orse estas exclamaciones:—

¿Por qué no habláis así en las ramblas de Barcelona? El Sr. Sedó había hablado de la santa unidad de la patria, contra la cual no van los catalanes, cuya aspiración es cambiar la estructura de España para su resurgimiento y grandeza.

El conde de Romanones intervino hábilmente para afirmar que lo ocurrido en el Senado reflejaba con fidelidad el estado pasional que á todos domina, aconsejando prudencia para salvar los altos intereses del país.

También intervino en el incidente el marqués de Estella, preguntando al Gobierno si está dispuesto á mantener el honor del Ejército, tan indispensable para que defienda los grandes intereses de la patria.

El conde de Romanones dió contestación satisfactoria, y terminó el incidente ruidoso y sin igual.

El Presidente del Consejo marchó al Congreso, acompañándole los periodistas hasta la puerta del Senado.

Les dijo toda la gravedad que había tenido el incidente, y con esta frase reflejó su situación:—

—Voy como el que marcha por el alero de un tejado, creyendo que el menor soplo puede determinar mi caída.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Después de celebrado el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, el jefe del Gobierno marchó al ministerio de Estado.

Recibió al embajador de Inglaterra, con quien conferenció detenidamente, y luego recibió á los repórters.

Manifestó á éstos que el Consejo de ministros de Palacio no había ofrecido ninguna nota saliente. Se había limitado aquél en su discurso á hacer un resumen de política exterior é interior, examinando detenidamente al entrar en está segunda parte los debates parlamentarios.

Al Consejo no habían asistido los ministros de Hacienda y de Gobernación por seguir enfermos.

Iba esta tarde al Congreso á ver lo que pasa, aunque tenía que decir que no tenía anuncios de nada.

DE GOBERNACION

El Sr. Lladó manifestó á medio día que había visitado al Sr. Gimeno, encontrándolo muy mejorado.

De provincias no tenía ninguna noticia de interés.

En Barcelona hay normalidad completa. Los lacitos y otras insignias van desapareciendo.

UNA NEGATIVA

El Presidente del Consejo ha negado de la manera más terminante que en su viaje á París le hubiera hablado nadie del canje de Gibraltar por Ceuta, como ha asegurado L'Intransigeant.

EL SR. NOUGUÉS

Interrogado el diputado republicano señor Nougués acerca de la solución que podría tener el problema catalán, decía que, á juicio suyo, todo está en que se discuta el estatuto catalán, cosa que podría hacerse con que uno de los vocales de la Comisión lo presentase como voto particular.

Está cierto el Sr. Nougués que en una discusión serena, y después de oír á sus defensores, de seguro sería fácilmente aprobado por la Cámara. Es más, se podría dar el caso de que algunos, como él, presentasen algunas enmiendas al mismo estatuto catalán, por parecerle poco radical.

Los que se muestran más partidarios del proyecto de Pi y Margall olvidan que éste es mucho más radical.

Entre otras ventajas que representa para la Monarquía el estatuto catalán, figura la de que por ese medio podrían resultar algunos republicanos ministros de la Monarquía. Siendo éstos nombrados por el gobernador general de la región, y éste hechura de la Monarquía, la consecuencia sería la de ser los ministros de la región ministros del Rey.

El mismo Sr. Nougués no rechazaba la posibilidad de que él se viese obligado un día á aceptar el cargo de ministro de la región.

Tiene la seguridad de que á los cuatro años de funcionar la autonomía en Cataluña y ver todos la prosperidad de la misma, se apresurarían otras regiones á pedir también la autonomía.

Creo que el estatuto interior de una región no debe ser discutido por otra, pues si él viera, por ejemplo, que todos los gallegos presentaban un estatuto para su región, no lo discutiría, por entender que nadie mejor que los de la misma región conocen las necesidades de ella.

Solamente discutiría el que se pidiera la separación; es por lo tanto el Sr. Nougués un enemigo resuelto de la separación, entre otras razones, por creer que no le conviene á ninguna región; pero, además, y en esto hacia gran hincapié, niega que en Cataluña tenga fuerza alguna el separatismo.

EL RETIRO DE LOS OBREROS

Algunos vocales de la Comisión que entiende en el proyecto sobre retiro á los obreros, aludiendo á la pregunta hecha hoy por el Sr. Sala, decían que no es exacto que esta Comisión no haya hecho nada sobre dicho proyecto.

Los ponentes de la misma, Sres. Francos Rodríguez y Pico (D. Enrique), emitieron hace días su ponencia, y solamente está pendiente ésta de la deliberación en pleno de dicha Comisión.

LOS SUPLICATORIOS

La Comisión que entiende en los suplicatorios se ha reunido esta tarde, acordando denegar los pedidos para procesar á los señores Domínguez Arévalo, Azzati y Domingo.

LA COMISION DE LA AUTONOMIA

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de autonomía, concurriendo á la misma los representantes vascos, entregando un escrito donde se condensan las aspiraciones del país vasco.

El Sr. Alcalá Zamora les contestó que la Comisión está inspirada en el mejor propósito y estudiará detenidamente dicho documento, aceptando todo lo que sea compatible con el espíritu del proyecto.

Mientras la Comisión estaba entregada á esta labor, el Sr. Sala, conforme anunciarnos en otro sueldo, estuvo conferenciando con el Sr. Cambó y otras personalidades catalanistas.

EN EL CONGRESO

Hubo á primera hora en la Cámara popular alguna desanimación y también un tanto de desorientación en cuanto á la cuestión autonomista.

Los parlamentarios catalanes, tanto los de la derecha como los de la izquierda, mostrábase reservadísimo.

Unos interpretaban esa reserva en el sentido de que aquéllos no tenían nada resuelto sobre la actitud que fuesen en definitiva á adoptar.

Otros creían que no era precisamente esa la causa de su reserva.

Sin que tuvieran nada precisado, puede decirse que aquéllos convienen en la necesidad de no dejar la cuestión entregada á una situación de incertidumbre, y que se impone cuanto antes adoptar resoluciones que estén en consonancia con los acuerdos que se adoptaron en Barcelona.

A ese efecto habrían de cambiar impresiones los representantes de la derecha con los de la izquierda con objeto de determinar lo que se hubiera de hacer, bien entendido que no había de prosperar el quietismo.

«Nosotros—nos decía uno de los más significados—no consideramos terminado el debate. Pero si el Gobierno ó la Presidencia discrepan de nuestro sentir, bien por una votación ó por cualquier otro medio, volveremos al debate.»

Cuando nos disponíamos á escribir estas líneas llegó hasta nosotros noticia de lo que ocurría en un grupo compuesto por monárquicos.

Comentaban éstos la discusión mantenida en el Congreso, en junio de 1916, acerca del Mensaje de la Corona y con ocasión de la enmienda de carácter nacionalista que al mismo presentó el Sr. Cambó.

Discreparon de éste en forma que parecía separarles un abismo, los Sres. Rodés, Lestróux y Nougués.

El primero de estos señores llegó á hablar en su discurso de la plataforma política que con su actitud buscaba el Sr. Cambó.

En la misma discusión recordamos que intervinieron, á nombre de la Comisión, los señores Lladó y Gascón.

UN ALMUERZO

Los ministros, excepción hecha de los señores Gimeno y Calbetón, por hallarse enfermos, han obsequiado hoy con un almuerzo de despedida al general Berenguer.

CONVERSACION AMISTOSA

En un pasillo de la Cámara se encontraron los señores conde de Romanones, Ventosa y Rahola, y entre los tres se estableció una conversación acerca de la cuestión de Cataluña, que no pudo desarrollarse en términos más amistosos.

Durante ella, el jefe del Gobierno, insistiendo en las declaraciones de estos días, dentro y fuera del Parlamento, les excitaba á discutir el proyecto del Gobierno y el estatuto de Cataluña, en la confianza de que podría quizás hallarse una solución.

Los representantes catalanistas insistieron en la necesidad de que se resolviera con rapidez dicho problema, aludiendo al estado de Cataluña.

El conde de Romanones les replicaba que lo conoce perfectamente, y que precisamente está haciendo grandes esfuerzos para resistir ante las peticiones de que se declare el estado de guerra.

Respecto al orden de los debates, no tenía inconveniente tampoco en discutirlo, y por esto había venido más temprano á la Cámara.

Intervino en la conversación el vocal de la Comisión del proyecto de autonomía Sr. Benítez de Lugo, para indicar á los catalanistas que, á pesar de haber pedido el texto íntegro del estatuto catalán á la oficina regionalista, ésta no se lo había remitido.

Con motivo de decir el Presidente del Consejo que tenía el texto en catalán se inició un diálogo entre el conde y el Sr. Rahola, en el que éste hizo reiteradas protestas de espolismo, felicitándole por sus palabras el jefe del Gobierno y diciéndoles que siempre quería verlos en esa actitud.

DEL MINISTRO DE ABASTECIMIENTOS

El Sr. Argente decía ante un coro de periodistas:—

«Es inexacto que yo hiciera gesto alguno

de desagrado cuando el Presidente contestaba al Sr. Cambó.

Es inexacto que la Prensa de la mañana lo hiciera notar. Sólo lo hizo, que yo sepa, El Imparcial, no atribuyéndomelo á mí, sino hablando vagamente de algunos ministros.»

Es inexacto que yo lo haya negado, porque á nadie se le ha ocurrido preguntármelo. Eso será una invención de los que quieren embrollar más los asuntos. Pero fracasan, porque piense yo lo que quiera sobre el problema catalán—respecto del cual estoy absolutamente conforme con el Presidente del Consejo,—supeditaría siempre mi opinión á la del conde de Romanones por muchos nobles motivos y, además, porque tengo más confianza en él que en mí.

Como no aspiro á mayores posiciones, puedo permitirme, sin tener que hacer esfuerzo ni sacrificio alguno, el lujo, el honor y la tranquilidad de ser leal.»

DEL SENADO

El ministro de la Guerra ha leído en el Senado los proyectos de ley concediendo pensión de 5.000 pesetas á las viudas de los generales Aldave y Jordana.

La sesión del Senado se deslizo serena y sosegada. Las «aguas políticas» han vuelto á su nivel ordinario.

No hubo en la sesión detalle alguno digno de mención fuera del extracto que publicamos en otro lugar.

La proposición de ley del senador conde de Lizárraga autoriza la constitución de Cajas de seguros contra la enfermedad por toda agrupación urbana ó rural de obreros ó empleados modestos que no baje de 100 individuos.

El Estado se obligará á contribuir á su sostenimiento con el 20 por 100 de la cuota total necesaria para atender á los gastos del seguro.

Los obreros ó empleados modestos contribuirán en proporción á sus salarios con un 40 por 100, los patronos con otro 40 por 100 y el Estado con un 20 por 100.

Durante cada año, el máximo de tiempo de socorro se limitará á trece semanas.

Los gastos de gestión no podrán exceder del 10 por 100 de lo recaudado.

Los beneficios de esta proposición de ley sólo alcanzan á obreros y empleados cuyo salario no exceda de seis pesetas diarias.

UNA CARTA

El asunto Vitórica

Recibimos la siguiente carta: «Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: He leído en el número de hoy una noticia referente al pleito de los Sres. Romeo y Vitórica, en la que se mezcla mi nombre seguido de unas palabras que yo estimaría como insidiosas, si no conociera la proverbial buena fe con que siempre procede ese periódico.

En efecto, hace algunos días fui objeto de una agresión—nacida de un error—en el Ayuntamiento, que repeli inmediatamente como pude y que después fué explicada y retirada por el Sr. García Revenga.

Sabiendo la caballerosidad que á usted le distingue, me permito rogarle publique estas líneas; pues de lo contrario, y en la forma que está redactada dicha noticia, supondría un deseo de ofenderme, notoriamente injusto y poco digno, después de estas aclaraciones. Queda de usted atento s. s. q. e. s. m., Gonsalo Latorre.»

FRANCIA Y ESPAÑA

Arreglo especial referente á Marruecos

Londres, 30.—El corresponsal de Prensa en París dice que todavía no se ha establecido nada definitivamente respecto á las colonias alemanas; pero según las últimas informaciones, los puntos decididos probablemente serán que la Nueva Guinea alemana será para Australia y las colonias alemanas del Africa oriental serán para el Sur de Africa.

Francia se quedará con el Camerón y Togolandia y tendrá completa libertad de acción en Marruecos, lo que significa probablemente que quedará autorizada para establecer con España el arreglo especial que desea. (Telegrafía sin hilos.)

Bendición de un estandarte

El domingo próximo, día 2 de febrero, se celebrará un hermoso acto en la iglesia de Santa Cruz, organizado por el Montepío Comercial é Industrial Madrileño, que festeja el XX aniversario de su fundación con la bendición de un precioso estandarte, donado á la Agrupación por sus socios fundadores y Junta directiva.

A las doce y media, en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, se celebrará una sesión magna, á la que están invitadas distinguidas personalidades.

Dados los entusiasmos que reinan entre las clases comerciales madrileñas, estos actos se verán concurridísimos.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:—

Fomento.—Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Milagros Palacios contra la resolución del gobernador de Madrid, el que declaró la urgencia de la ocupación de una finca de la propiedad de la recurrente, necesaria para la construcción de una estación de limpieza de trenes para la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

—Idem declarando oficialmente constituida la Comisión agrícola de Melilla.

—Idem nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos á D. Sergio de Novales.

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

EN BARCELONA

Una carta del embajador de Inglaterra

Barcelona, 29.—El cónsul inglés ha visitado al presidente de la Mancomunidad, entregándole una carta del embajador de Inglaterra agradeciéndole el mensaje que varias entidades catalanistas le enviaron, por las frases dedicadas á Cataluña, en el discurso pronunciado con motivo del banquete con que le obsequió la colonia británica de Barcelona.

La carta, escrita en términos muy expresivos, será publicada, y en ella el embajador de Inglaterra glosa nuevamente el discurso que pronunció en el banquete y ante la colonia, lamentando la conducta de Inglaterra con respecto á Cataluña durante la guerra de Sucesión.

Tranquilidad

La noche ha sido tranquila y sin incidentes ni grupos.

Hasta las diez de la noche fueron muchas las precauciones gubernativas, que resultaron inútiles. Después disminuyeron.

Disgusto

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado lamentar los calificativos dirigidos á su presidente, Sr. Puig y Cadafalch, por un periódico madrileño, y hacerse solidario de la conducta del presidente, que siempre ha recomendado prudencia á los ciudadanos y ha tenido frases de consideración y respeto para el Ejército.

Declaraciones del capitán general

Barcelona, 30.—El capitán general, señor Milans del Bosch, ha hecho las siguientes declaraciones á un periodista: «Después de las sesiones de ambas Cámaras celebré una conferencia telefónica con el ministro de la Guerra. Este ya había declarado que era del todo inexacto que hubiera ido Comisión alguna de oficiales á pedir que se declarara el estado de guerra.

Es también absolutamente falso que se haya dado orden para que los oficiales fueran al cuartel de paisano. Lo ocurrido—fué que el domingo, el día más crítico de los pasados, yo, con el gobernador militar y el jefe de Estado Mayor y sus ayudantes, todos de uniforme, visitamos los cuarteles, incluso el de Alba de Tormes, que está situado en la plaza del Buen Suceso, inmediatamente á las Ramblas, en las cuales ocurrieron varios incidentes, y á cuyo cuartel habían sido conducidos varios heridos. Allí autorizé á los oficiales á que fueran por grupos de dos ó tres á almorzar á sus casas. Ni á unos ni á otros les ocurrió el menor incidente.

El único detenido por la autoridad militar en dicho día fué un individuo acusado de desacato á un centinela.

Es igualmente inexacto que se presentaran en la Capitanía general dos oficiales denunciando que habían tenido que defender á unas señoritas, insultadas en la calle. Los denunciantes fueron dos jóvenes paisanos, socios de la Liga Patriótica, quienes manifestaron que habían sido amenazados de muerte por un grupo, y les manifesté que fueran ante el gobernador y allí hicieran la denuncia.»

Lo que dice «La Publicidad»

Dice La Publicidad que faltándole á la Prensa la libertad necesaria para exponer sus ideas y comentar los sucesos, se ha impuesto el sacrificio de pasar en silencio los debates en las Cámaras á propósito de la cuestión catalana.

Opinión de «El Progreso»

El Progreso, en grandes titulares, en la cabecera del número, dice que la representación parlamentaria de Cataluña ha de mantener íntegras las legítimas aspiraciones de nuestro pueblo.

Un mensaje del embajador inglés

El mensaje entregado por el cónsul de Inglaterra al Sr. Puig y Cadafalch, suscrito por el embajador de aquella región, y del cual dijimos anoche, es contestación al que le enviaron dicho señor y gran número de literatos, artistas y políticos, felicitándole por las declaraciones que hizo en un banquete que le ofreció la colonia inglesa en Barcelona durante su estancia aquí.

En el brindis, el embajador lamentó la actitud que guardó Inglaterra respecto á Cataluña durante la guerra de sucesión en el siglo XVIII.

En el mensaje de ahora repite Mr. Hardinge su reconocimiento á Cataluña por el heroísmo y gran número de voluntarios catalanes que han combatido y vertido su sangre durante la guerra mundial de estos cuatro años, al lado de los aliados, olvidando la ingratitude de aquellos estadistas británicos, ingratitude condenada y castigada por sus conciudadanos que hace doscientos años abandonaron á Cataluña á la venganza de los franceses.

El resto del mensaje es un elogio á Cataluña, á sus habitantes, á sus marinos y á sus comerciantes.

Traslado de catedráticos

Dicen de Tarragona que todos los catedráticos del Instituto provincial de aquella ciudad que no son catalanes han solicitado el traslado á otras regiones.

EN VITORIA

Una consulta

Vitoria, 30.—Están reuniéndose en la Diputación los alcaldes de la provincia que han de deliberar respecto al problema de la autonomía en las provincias vascongadas, contestando á las siguientes preguntas formuladas por la Diputación:—

¿Convendría á Alava el estatuto vizcaíno? ¿Convendría á Alava la subponencia de los Sres. Orueta, Chabaud y Senante? ¿Qué atribuciones interesa reclamar á Alava y cuáles no le interesan? ¿Procede intentar la Mancomunidad con las otras dos provincias hermanas para hacer frente á las nuevas necesidades que suponen

el aceptar aquéllas la subponencia referida? ¿Convendría á Alava el estatuto de Guipúzcoa? ¿Qué es lo que más conviene al país en las actuales circunstancias? Igual consulta se ha dirigido á las Corporaciones, centros y Sociedades alavesas y al Colegio de Abogados, rogándoles contesten por escrito, sin perjuicio de ampliar verbalmente su opinión en la reunión que se celebrará mañana.

Termina la primera reunión

Vitoria, 30.—Ha terminado la reunión de alcaldes y representantes de los Ayuntamientos alaveses.

A la salida han dado su opinión unos verbalmente y otros por escrito.

Esta tarde vuelven á reunirse en la Diputación para cambiar impresiones y decidir si se hará hoy ó mañana el viaje á Madrid para informar ante la Comisión parlamentaria.

Se ha recibido en la Diputación un telegrama del diputado á Cortes por La Guardia, Sr. Artífano, diciendo vaya á Madrid una Comisión de la Diputación.

Muerte de Rothschild

Estaba de paso en París

París, 30.—Ha muerto el barón Lambert de Rothschild.

Estaba de paso en París.

Se proponía dirigirse á Bruselas para dirigir la Casa de Banca de Rothschild. (Agencia Radio.)

TEATRO REAL

Función de la Prensa

Con gran solemnidad se celebró ayer la función de la Prensa. La sala estaba completamente llena, haciendo honor al programa, que era verdaderamente afortunado.

1.º La orquesta ejecutó la obertura de la zarzuela del maestro Caballero El primer día feliz, bajo la sabia é inteligente dirección del maestro Saco del Valle.

2.º Canciones españolas. María Gay cantó con mimo Cavellitos, del maestro Valverde; Ester Mazzoleni, Las dos Princesas, del maestro Caballero, y José Moriche, Malos queeres, del maestro Asensi. Todos fueron muy aplaudidos, especialmente Moriche, que repitió su número.

3.º La bruja. La conocida zarzuela de Chapi fué interpretada por las Sras. Roggero y Nieto, la Sra. Ortega y los Sres. Schipa, Del Pozo, Rossi Morelli y Bettoni.

El primer acto fué un éxito completo para Ofelia Nieto, María Roggero, Del Pozo y Schipa. Este último cantó la jota con tal gusto y maestría como pocas veces se habrá cantado desde su estreno.

La ovación fué estrepitosa, viéndose obligado á repetirla.

El segundo acto y tercero fueron también muy celebrados, cosechando todos los intérpretes muchos aplausos.

Los cores, muy entonados, y la parte musical muy bien llevada por el maestro Barrera.

4.º Obertura del Tambor de granaderos, dirigida con sumo acierto por el maestro Julio Falconi.

Concierto de violín por Manuel Quiroga, acompañado al piano por la Sra. María Lamau.

Interpretó Romanza andaluza, de Sarasate; Danza española, de Granados, y Zapateado, de Sarasate.

Manuel Quiroga es, como es sabido en el mundo musical, un violinista de primer orden; bien lo dicen los triunfos conseguidos en cuantos lugares ha actuado. El de ayer no desmerece á ninguno, y puede estar satisfecho el célebre violinista de la entusiasta acogida de que fué objeto.

5.º Potpourri de la zarzuela de Romero y Fernández Shaw y del maestro Serrano, La canción del olvido.

La canción de Leonello fué un éxito para De Muro.

Marianela tuvo de feliz intérprete á Ofelia Nieto, que repitió la romanza por unanimidad.

La serenata de El soldado de Napolés la cantaron los Sres. Azzolini, Becacci, Bettoni, Bryas, Cortés, De Muro, Del Pozo, Errausquin, Ferrer, Foruria, Giordini, Rossi Morelli, Schipa, Tanci, Zenatello y Moriche.

El número se repitió tres veces, cantando el solo de tenor la primera vez Cortés, la segunda Schipa, y la tercera Moriche; los tres fueron ovacionados.

El público, muy satisfecho. Asistió la Familia Real.

L. P.

Frontón Madrid

Encarna y Teresa (rojas) lucharon ayer en el primer partido especial contra Pili y Patro (azules), y fué una cosa bien, reñido, bonito de veras.

Pili y Patro estuvieron sencillamente admirables, y así pudieron llevar siempre ventaja y ganar por ocho tantos.

Por la noche, Carmen y Consuelo (rojas) jugaron contra Anita y María Consuelo (azules), y en la lucha no hubo dudas. La «canchales» y la «sanqueña», fuertes y decididas, salieron delante, marcharon siempre así y ganaron fácilmente.

El partido entre Arriola y Chiquito de Lequeitio fué rápido. Chiquito ha resultado vencedor de esta empresa. Tranquilo, fuerte, sabiendo lo que había que hacer y dónde estaba el castigo, dominó á su contrario, que quedó en ocho tantos á 18.

Hoy, hecha formidable de desquite para Mondragónes contra Zapaterito. Los dos costosos jugarán mano á mano esta noche. ¡Quiera falta!

REBOTE

MUERTE DE UN GRAN ACTOR

ERMETE NOVELLI

Roma, 30.—Telegrafiam de Nápoles la noticia de la muerte del gran actor italiano Ermete Novelli.

Tenía actualmente sesenta y ocho años de edad. (Agencia Radio.)

Novelli nació en Luca, capital de Toscana, el año 1851. Fueron sus padres Alejandro Novelli y Giuditta Galassi.

Los acontecimientos políticos que en aquella época se desarrollaban en Italia obligaron a Novelli y a su padre a trabajar solamente en compañías de tercer orden.

El año 1866, Ermete consiguió ser admitido como racionista en una compañía de gran fama que actuaba en Milán.

Fue contratado después para desempeñar papeles de actor genérico en la compañía Vitaliani, en la que trabajó durante trece meses, actuando después durante cuatro años en la compañía de Petriboni.

Terminado su contrato, pasó a la compañía de Bellotti-Bon, en la que con gran éxito estuvo contratado cinco temporadas.

Terminado este contrato hizo una excursión, viniendo a España. En vista del gran éxito, sobre todo de Prensa, que alcanzó, volvió a actuar en varias provincias de España.

En vista de los grandes éxitos que alcanzaba, decidió separarse de la compañía Nacional y formar el suya, de la que fue primer actor y director, haciéndonos otra visita en 1892, siendo cada representación un éxito grandísimo para el gran comediante.

Novelli era un actor que lo mismo provocaba en los públicos con sus gestos la risa franca y alocada en los papeles cómicos, que hacía sentir el escalofrío del terror en las escenas dramáticas.

En nuestro teatro de la Comedia representó con éxito asombroso La muerte civil, Alleluia, Michela Perrin, La bisbetica, Diogene y Divagando.

Entre nuestro público contaba el gran actor con muchos amigos y admiradores, a los que muchas veces dijo que España le gustaba mucho por el «gran» carácter de los españoles.

La muerte del glorioso comediante producirá seguramente duelo universal.

Doce españoles ahogados

Primeras noticias

Irún, 30.—Llegan noticias de Fuenterrabía de que esta madrugada naufragó una lancha que conducía a obreros españoles que intentaban pasar a Francia clandestinamente.

Hasta ahora han sido encontrados 10 cadáveres. Estos obreros embarcaron en las inmediaciones del faro de Fuenterrabía, con el objeto, sin duda, de burlar la vigilancia.

San Sebastián, 30.—Llegaron anoche a Irún 31 obreros.

Se apearon en la estación del tranvía de la frontera francesa.

Alojaronse en casa de un reclutador apellidado Briz, varias veces multado por el gobernador.

Se dirigieron por el monte hasta el final de la playa de Fuenterrabía.

Allí embarcaron 19 en un bote para pasar clandestinamente a Hendaya, mientras los doce restantes esperaban el regreso de la embarcación.

A unos cien metros de la playa zozobró el bote, pereciendo ahogados doce, salvándose los siete restantes.

Los ahogados son: Los hermanos José y Vicente Sirvente, de treinta y uno y veinte; José García Riera, de cincuenta y dos años, natural de Aguas de Busot.

Diego Cano, de veintisiete; Isidoro Vera, de veintiseis; José Alcaraz, de diez y siete; José Pérez, de quince, naturales de Murcia.

Vicente Martínez, de cuarenta; Manuel Li-

nares, de veintisiete, naturales de Finestrat.

Antonio Galiana Sánchez, de diez y seis, de Ayora.

Jaime Ezquerdo, de treinta y cinco, de Villajoyosa.

Vicente Santamaría, de quince, de Colón de la Marina, todos de la provincia de Alicante.

El padre del último de los citados iba en la embarcación y logró salvarse.

Los cadáveres fueron recogidos y llevados al cementerio de Fuenterrabía.

El Juzgado ordenó la detención del reclutador Livino Briz.

Ha causado el suceso honda sensación.

Referencias de Irún

Irún, 30.—Del naufragio de Fuenterrabía han sido recogidos doce cadáveres.

Los obreros restantes que iban en la misma embarcación se salvaron a nadar.

No aparece el barquero, creyéndose que ha logrado pasar a Francia.

La embarcación zozobró por exceso de carga, quedando con la quilla hacia arriba.

El primer naufragio que ganó tierra avisó a los carabineros del puesto más próximo.

Entre éstos y unos pescadores que acudieron de Fuenterrabía les prestaron auxilio, conduciéndolos al pueblo, donde murieron dos.

Luego se ocuparon en recoger los otros dos cadáveres.

Además del reclutador, ha sido detenido un sujeto que acompañó a los obreros hasta el lugar de embarque.

En las ropas de uno de los muertos ha sido encontrado el contrato de trabajo para todos ellos.

Se les destinaba a cortar madera en el departamento de Burdeos.

Se desarrollaron escenas desgarradoras, viendo un padre morir a su hijo y otros supervivientes a dos hermanos.

Las autoridades de Marina instruyen la correspondiente sumaria.

ESTADO DEL TIEMPO

Existe una borrasca al Noroeste de Galicia, cuyo influjo alcanza a toda España, y principalmente en su mitad septentrional; llovió abundantemente en Cantabria y Galicia, siendo la nubosidad grande por toda España.

Hay marejada en el Cantábrico.

Tiempo probable en las distintas regiones de España, chubascos.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 30, 704,1 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 8°,6. Idem mínima, 4°,6. Recorrido total del viento, 102 kilómetros. Velocidad máxima, 18 kilómetros por hora. Dirección dominante, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, chubascos.

DE GUERRA

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

«El capitán general de la cuarta región ha solicitado respetuosamente del señor ministro de la Guerra que haga rectificar desmintiendo la noticia publicada en A B C sobre la visita que dice le hizo a aquella autoridad una Comisión de oficiales, presidida por un teniente coronel de Estado Mayor, pidiendo el estado de guerra, así como que a continuación hicieran idéntica visita al gobernador civil de Barcelona.»

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Perpiñán participa el fallecimiento de los súbditos españoles Miguel Balleuvel, nacido en Sabadell, hijo de Luis y de Montserrat; Miguel Sala Guis, de veinticuatro años, natural de Montagut (Gerona), hijo de Antonio y de Rosa; Cayetano Gómez, natural de Fuente Alamo, y Julio Gómez Mellado, de diez y nueve años, natural de Arboleas (Almería), soltero.

El cónsul de España en Perpiñán participa el fallecimiento del súbdito español José Pros Ferrer, natural de Torrejarrera (Lérida), ocurrido en Soupeux (Aude) el 21 de septiembre de 1918.

Toros y toreros

El Almanseño El valiente novillero Juan González (Almanseño), que estuvo unos días dirigiendo operaciones de tiera y herrador, ha marchado a Sevilla para continuar entrenándose en su profesión.

Para el presente año ha firmado ya muchos contratos, y entre ellos figuran los siguientes: 16 y 30 de marzo, en Bilbao; 20 y 27 de abril, en Zaragoza; 4 de mayo, en Murcia, y sin fecha determinada hasta ahora, varias en Madrid, Barcelona, Valencia y Granada.

Almanseño ha publicado su cuadro estadístico, haciendo constar que en las treinta y cuatro corridas mató 77 toros, casi siempre en plazas de importancia y nunca en noturnas, como dicen y escriben algunos de ellos en sus cuadros estadísticos.

P. ALVAREZ

Ateneo de Madrid

Mañana, a las seis y media de la tarde, dará D. José Lizuar una conferencia sobre el tema siguiente: «La política naval de España. Lo que se ha hecho.»

A las siete y media dará M. Charles Henry, profesor en la Sorbona, una conferencia sobre el tema siguiente: «Applications des théories modernes du rayonnement à la Biologie et à la Médecine.»

Hará la presentación del conferenciante el profesor Pittaluga.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo

En la imprenta de la calle de Larra, núm. 8, se produjo diversas lesiones, al caerle una plancha de hierro sobre la pierna izquierda, el albañil Antonio Jorge Rabadán, de veinticuatro años.

En grave estado ingresó en el Hospital de la Princesa.

Atropello

En las Cambronerías fué atropellado por el carro que el mismo guiaba, Eugenio Hernández Fernández, de sesenta años, y sufrió la fractura del codo derecho.

Caída

En el paseo de la Florida se cayó el anciano de setenta y seis años Prudencio García Adanor, y se produjo dos heridas en la frente, otra en la nariz y conmoción cerebral. Fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Una pedrada

Cuando estaba tranquilamente en el patio de su casa, en el Camino Viejo de Barajas, Dominica García Palancares, de treinta y ocho años, un desconocido le arrojó una piedra y le causó una extensa herida, que interesa hasta el hueso, en la región frontal derecha.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro estimado amigo, el ex subsecretario de Gobernación y diputado a Cortes, D. Ángel Alvarez Mendoza, pasa en estos momentos por el duro trance de haber perdido a su madre, señora que, por sus virtudes como por sus excelentes prendas de carácter, gozaba de la general estimación de cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

El Sr. Alvarez de Mendoza está recibiendo con tan sensible motivo pruebas inequívocas de las muchas simpatías de que goza.

A las numerosas expresiones de pésame que está recibiendo sumamos la nuestra, muy sincera.

El Comité ejecutivo de industriales y comerciantes convoca a todos los sindicatos presidentes a la Asamblea que con el fin de ocuparse del aumento sobre la contribución industrial tendrá lugar el día 31 del actual en el local de la Defensa Mercantil Patronal, Echegaray, 27.

El día 1.º de febrero próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y de más impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente y terminará el 28 del mismo.

En los pueblos de esta provincia se anunciará por edictos en las localidades respectivas, según es costumbre.

Toda reclamación, ya sea de palabra ó por escrito, deberá hacerse antes de dicho día 28 en la Tesorería de Hacienda (Casa de la Moneda), en la seguridad de que será atendida en el acto.

Círculo de Bellas Artes.—El sábado 1.º de febrero, a las siete de la tarde, en el salón permanente de Exposiciones de esta Sociedad, plaza de las Cortes, núm. 4, dará una conferencia pública, con proyecciones, D. Rafael Domenech, cuyo tema será «La enseñanza del arte pictórico.»

Liga Africanista Española.—La junta central de esta patriótica Asociación se reunirá el día 1.º de febrero próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, para tratar de

varios asuntos relacionados con la acción de España en Marruecos y dar lectura de un importante documento de propaganda y defensa de nuestros derechos en África; por lo que se ruega a todos los señores vocales de la citada Junta la puntual asistencia a dicha reunión.

En la Tenencia de Alcaldía de la Inclusa (Juanéo, 20, principal) se encuentran depositados, a disposición de quien acredite ser sus dueños, una papeleta del Monte de Piedad y un plano de obras, hallados en diferentes sitios de la vía pública.

También en la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados unos documentos militares y tres carnets de identidad, encontrados en la calle, y que serán entregados a sus legítimos dueños.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 exterior (estampillado), etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 amortizable, etc.

AVISOS UTILES



El peso de esas cosas... fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años.

En la actualidad completamente curado.

Hace más de 20 años padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses imposibilitado con dolor en piernas, brazos, pecho y riñones sin poder ejercer mi cargo.

Después de haber probado en diversos medicamentos, probé el Uricure con tanto éxito que un solo frasco que tomé hizo la meta me curó por completo.

UJAN AVILA BOLAÑA, Director de la Banda Municipal, Almagro (Ciudad Real), 20 Abril 1915.

Los enfermos de reuma, gota, ciática, artritis, dolores en las manos, pies y articulaciones hallan pronto alivio y se curan luego eficazmente con el verdadero remedio.

URICURE

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y envíos gratis.

EL CARTEL PARA EL DIA 31

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares). Todo lo vence el amor, La pata de cabra.—10 (popular a precios populares), Don Alvaro.—La fuerza del sino.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—0,45 (función especial a precios especiales), Ramuncho.—COMEDIA.—6, cinematógrafo, La máscara del amor (primera jornada), La sortija fatal (13, 14 y 15. episodios).—10,15, La venganza de Don Mendo.

LARA.—6, Comedias (dos actos) y como fin de fiesta, Mercedes Serós.—10,15 (nuevo viernes beneficio aristocrático). En un lugar de la Mancha... y como fin de fiesta, despedida de Mercedes Serós.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—10, Viejas leyes. ESLAVA.—6, Sol de la aldea.—10,30 La señorita está loca.

INFANTA ISABEL.—6,15 (doble), Zaragatas y El tío político.—10,15 (doble) Zaragatas y Un drama de Calderón.

NOVEDADES.—(Compañía Rumbal).—6,15, El fin de la mano negra (cabezas aventuras de Nick Carter).—10,15, El fin de la mano negra (gran éxito).

PRICE.—5, concierto popular por la Orquesta Filarmónica. REINA VICTORIA.—6, El último mosquetero.—10,30, La mujer artificial.

APOLO.—6,15, El rey que rabió.—10,30, Trianeras. COMICO.—6,15, Cencha la lamparilla ó Felipe, ¿quién las das? (dos actos) y La romántica.—10,15, Los zánganos (tres actos).

NOVEDADES.—Día de moda.—6, Los hombres de bien.—7, El santo de la Isidra.—9,15, El siglo de oro. 10,15, Los hombres de bien.—11,45, El cotarro nacional.

MARTIN.—6, Gigantes y cabezudos.—7,15, Frutas al natural.—10,15, Reyes, la Jerezana.—11,30, Perico de Aranjuez.

TRIANON PALACE.—Tarde, a las siete: noche, a las diez. Cinema y variedades. Mercedes Filii, Rosita de Ory (debut), Carmen Otero (debut). Despedida del Tío Gómez (reyes de la jola) y de Cipri Martín, en sus nuevas creaciones. El día 1 de febrero (sábado aristocrático), debut de Camilleita Sevilla y Mercedes Serós. Bulaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro: noche, a las nueve y media.—Viernes de moda.—La canalla de París (séptima jornada: final de la serie).—Quien la hace la paga.—La pequeña alondra (por Menichelli).—Estreño de El despertar (cincedrama en cuatro partes).

FRONTON MADRID.—A las cuatro de la tarde. Partidos a raqueta entre señoras. Partido a 35 tantos; Isabel y Ana contra Pili y Teresa.—A las nueve y media de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras. Partido a 30 tantos; Petra y Consuelo contra Carmen y M. Consuelo.—Partido a mano a mano a 18 tantos; Mondragón contra Zapatero.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Gran baile y variedades. Otería y Turrión. Preciosilla, Simarra y la señorita Gavilán, Clara Milani, Consuelo Rivera y otras bellas artistas.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

MARIN Calor. Caloríferos de petróleo y alcohol. Utensilios de cocina, estufas menaje de casa, etc.

GEN La mejor máquina de afeitar. Cada hoja dura un año, pues se afilan como las navajas. PRECIO, CON SIETE HOJAS, 18 PESETAS.

20 - Bárbara de Braganza - 20 POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal, informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vaguetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 3, entrecruce. E. A. LA VASCONGADA

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte. Sevilla, 12-14, entrecruce. Arreglo motores, Cabestreros, 5 CANIAS La casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado ineludiblemente, esta acreditada. FABRICA DORADAS Cabezas, 24.

Edox CALZADOS AMERICANOS PRINCIPE, 18 y 20 Teléfono 21-01. Aún habiéndome furgado puedo seguir ocupandome de mis negocios, desde que empleo para hacerlo las deliciosas PILDORAS del D. DEHAUT Nada de tiempo perdido! Es verdaderamente el purgante ideal para nuestra época de febril actividad, mas que nunca: el tiempo es dinero! De venta en todas las farmacias. D. DEHAUT, 147, Fg St-Denis, PARIS.

La Bolsa de Brillantes, Perlas y Piedras finas ha trasladado su despacho de Espoz y Mina, 3, a la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo

CATARROS antiguos y recientes. TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS, preservando de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUERGE, COURMAYEUR-PARIS.

DESDE 25 pesetas semanales confeccionando en su propio domicilio (cualquier localidad) trabajos sencillos, aptos para señoras y caballeros que dispongan de unas horas diurnas ó nocturnas. Escribid: Oficina de «Mundial Artística» Madrid.

GUARDAMUEBLES EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Piedad, Espoz y Mina.

SE VENDEN
RAILES TIPO NORTE
 DE 30-33 KILOGRAMOS
 ESCRIBID: J. Castro, Doctor Santero, núm. 6



NO HAY
 marca ninguna de Discos que pueda ofrecer un repertorio tan extenso y artístico como nuestra marca ODEON. Si usted desea comprar, examine antes nuestros catálogos y no se contenta a comprar. Repertorios completos y apropiados. Solista Ud. nuestros catálogos de discos y aparatos y las condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a:

Agencia Odeón, Preciados, 1.

LINIMENTO GENEAU
 SOLO FOLIO
 No mas FUEGO No mas Saladuras



HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MIA

LA TUBERCULOSIS. — ¡ Ese hombre es mio! No se escapa!
EL CATARRO. — Hay que renunciar, mi buena amiga
 ¿ No ves que toma Alquitran Guyot?

El uso del Alquitran Guyot, el producto para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que desean es el verdadero Alquitran Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y se presta en tres colores: verde, rojo y azul, así como las señas: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.* El tratamiento solo cuesta unos 20 céntimos al día — y...

TURISMO F. O. N.

Viajes á los Campos de Batalla de Francia y Bélgica

AVISO

Por estar completos, queda cerrada la inscripción para los grupos 1.º, 2.º y 3.º

Para las excursiones de mayo, junio y julio aceptamos por pocos días las inscripciones

Sírvase informarse en nuestra oficina, CARRERA SAN JERÓNIMO, 15 (Continental Express)

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 108 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

NOTA.— Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.— Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 43. Teléfono 4.580 M. Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.º 806.
 En la estación del Norte, T.º 801.

TUS ASMA
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
 PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

SULFURO DE CARBONO
 FABRICA DE RUFINO RIVAS
 BORJA (ARAGON)

El VINO NOURRY
 (Vodo y Tanino)
 es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.
 Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & Co. - PARIS 117

Dr. Benguét, 47, Rue Blanche, Paris.
BAUME BENGUET
 Curación radical de
GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

DEELEE
HERMOSURA JUVENIL NATURAL
 Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

“LOTION PEELE”
 Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.
 SIN PINTARLO
 Frasco “María Guerrero”, (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

“PERLOSE”
 Preparado líquido, especie líquida para combatir el morrón. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable.
 Frasco, 12 el frasco, y 8 medio frasco.

“PEPINOLINE”
 Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepino, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.
 Frasco, 12 el frasco, y 8 medio frasco.

“LECHE DE ALMENDRAS”
 es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguirla.
 Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

“CREMA CECILIA”
 vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.
 Frasco, 10 el frasco.

“CEJASIL”
 atenua los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.
 (Indicativo para la vista).
 Frasco, 10 el frasco.

“BELOCULI”
 Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador.
 (Indicativo para la vista).
 Frasco, 10 la caja.

“CREMA VEGETAL”
 Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.
 Frasco, 10 el frasco, y 8 medio frasco.

“DEPILATORIO”
 Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.
 Frasco, 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

“BELFAM”
 Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso exterior.
 Frasco, 7 el frasco.

“HIERBINA”
 Venca radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.
 Frasco, 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

ELIXIR VEGETAL
 Contra la caída del pelo.
 Frasco, 6 el frasco.

“MANISOFT”
 Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiéndolo muchas señoras á las cremas y pastas.
 Frasco, 7 el frasco.

POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR de la marca “PEELE”

de la Victoria, Gloriosa, 18, MADRID, y en la Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
 Provedora de la Real Casa.

PUBLICIDAD ECONOMICA
 5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

ALMONEDAS
 Urgente. Juego alcaoba robe, comedor, sillera y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

ACADEMIAS
 Para ingresar ferrocarriles preparación completa por empleados. Academia de Ferrocarriles. Corredora Baja, 10

ALQUILERES
 Arriendo para bailes Carnavales val cine Jimeno, nuevo y amplio salón 500 metros cuadrados. Centro Puente Vallecas. Proyecciones, Proyecciones. Fuencaerral, 142. De cinco á doce.

MANTELES
 Mantones Manila, gran surtido, bonito, alquilo. San Bernardo, 1.

MANTONES
 Mantones Manila, grandiosos, surtido, todas clases y colores (última novedad clavete), vendiendo, alquilo, Calatrava, 9.

PAGO BIEN
 Pago bien muebles, objetos, Valverde, 8, tienda. Teléfono 1.330.

TRAJES
 Trajes, fracs, smoking, completo, vendiendo, alquilo. Calatrava, 9.

VERDADERA
 Verdadera ranga vendiendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

COMPRAS Y VENTAS
 Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalos. San Bernardo, 1.

Automóviles
 Automóviles Ford disponibles: surtido completo: autos, camionetas. Armando Corcho, Santander.

Compro alhajas
 Compro alhajas, pianos, pianos, gramófonos, discos, aparatos fotográficos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronces, papeletas Monte Serrá. Hortaleza, 9. Arreollos ocasión.

Carbon mineral
 Carbon mineral. Saco 40 kilos, 5 pesetas. Avisos: calle Luzón, 5, principal.

Compro metales
 Compro metales, toda clase objetos. Cava Baja, 41. Teléfono 82-82.

Compro armonium
 Compro armonium ocasión con registros. Orlas. Proyecciones, Fuencaerral, 142.

Esteras
 Esteras, linóleo, terciope los; gran liquidación por fin guerra. Serra. Teléf. 46-65. Fuentes, 5.

Malagrosos descubrimientos
 Se cura escrófula, herpes, tina sin padecimiento, viéndose salir los humores como sudor; también se quita el flujo de sangre por boca, nariz y órganos genitales instantáneamente sin padecimiento; calle Huerto San Agustín, 7. Corredora, Atanasio López.

Tos convulsiva
 Tos convulsiva: Su curación Grindella del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

OFERTAS Y DEMANDAS
 Agentes informadores, viajes de publicidad y de información comercial, se necesitan en comisiones referenciadas. Dirigirse: Apartado de Correos 215. Madrid.

Capitalistas
 Capitalistas. Mil pesetas administradas por activo servicio, rentas 50 mensuales. Garantizo operaciones. Informes, Ganzo, Huertas, 42. Fundada 1910.—Horas: cuatro siete.

Dinero
 Dinero, hipoteca fincas Madrid provincias por letra á propietarios. Compra venta de fincas. Colocación de capitales en operaciones inmejorables buen interés. Fuencaerral, 39 y 41 de cuatro á siete. Monedero.

Dinero con hipoteca
 Dinero con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas; comerciantes y propietarios, por letra. — Fuencaerral, 138. Cinco á siete. Rodríguez.

Dibujantes
 Dibujantes. Artistas que deseen abrirse camino se les ofrece colaboración en nueva revista. Escribid: Turismo. Monterá, 19, anuncios.

Detectivo
 Detectivo internacional garantiza investigaciones y diligencias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Específicos
 Antipaludal Semerga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Antes de comprar
 Antes de comprar especificaciones nacionales y extranjeras ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Ofrezco cargo
 Ofrezco cargo administrador jefe para negocio industrial científico en funcionamiento con 40 % utilidades líquidas y 10 % interés anual al capital de 50.000 pesetas, que aportará y manejará. Princesa, 18, principal: de diez á once. St. Torres.

Ordenanza cobrador
 Ordenanza cobrador, con garantía metálica y buenas referencias, que sepa leer y escribir, se necesita. Escribid: Apartado de Correos 215. Madrid.

Provenir! ¡Resol! Mecanografía
 Provenir! ¡Resol! Mecanografía en todos los sistemas y taquigrafía, seis pesetas mes. Título y gestión gratis, colocación alumnos. Casa Barlock. Hortaleza, 17. Teléf. 44-58

Relojes garantizados
 Relojes garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía. Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro, 6; árbol, 2; espiral, 2; (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Se admiten sustitutos
 Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir á servir en Africa. Buenos premios. Oficinas Cabeza, 32, principal izquierda.

Se desea
 Se desea, cerca Retiro á Castellana, un piso lujosamente amueblado, con todo el confort moderno. Escribid: Agencia Reyes, Fuencaerral, 18, buzo 24.

Traductores
 Traductores. Se necesitan para traducciones del español al francés y del español al inglés. Solicitudes por escrito á Turismo, Monterá, 19, anuncios.

1.000 pesetas
 1.000 pesetas se deberán á para traducciones del español al francés y del español al inglés. Solicitudes por escrito á Turismo, Monterá, 19, anuncios.

TRASPASOS
 Se transfiere en traspaso Lotería, estanco y continental, en sitio óptimo. Dirigirse por escrito: J. E. V. Centro de Hijos de Madrid.